

**4to.  
Informe del Director General a la  
Junta de Gobierno del IMPI**

# Índice

Presentación	3
<b>1.- Operación de la entidad</b>	<b>4</b>
1.1.- Estructura operativa y organizacional	5
1.2.- Integración y ejecución de programas y presupuestos	6
1.3.- Programa de ahorro 2007.	19
1.4.- Metas físicas	21
1.5.- Finanzas.	22
1.6.- Indicadores financieros	24
<b>2.- Auditoria Externa</b>	<b>26</b>
<b>3.- Actividades sustantivas</b>	<b>27</b>
3.1.- Dirección Divisional de Patentes	28
3.2.- Dirección Divisional de Marcas	31
3.3.- Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual	32
3.4.- Dirección Divisional Promoción y Servicios de Información Tecnológica	34
3.5.- Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos	39
3.6.- Dirección Divisional de Oficinas Regionales	42
3.7.- Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.	55
<b>4.- Apéndice</b>	<b>58</b>

## **P r e s e n t a c i ó n**

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Labores correspondiente al periodo enero – septiembre de 2008.

El documento consta de cuatro apartados. El primero contiene la información sobre la estructura operativa y organizacional de la entidad, sobre la integración y ejecución de programas y presupuestos, el programa de ahorro, las metas físicas así como la información de carácter financiero al mes de septiembre de 2008.

En el segundo apartado, se hace referencia a la auditoria externa que el despacho de Contadores Públicos Milán Brito, S.C. designado por la Subsecretaría de Control y Auditoria de la Gestión Pública, el cual entregó el dictamen de Estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2007.

En el tercer apartado se hace referencia al Informe de Labores de las actividades del Instituto durante el periodo enero –septiembre de 2008, en el ejercicio de sus facultades estipuladas en la legislación vigente.

El último rubro, contempla un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad, al periodo que se informa.

## 1.- Operación de la entidad

## 1.1.- Estructura operativa y organizacional

A continuación se presenta la distribución de las plazas por nivel y ocupación, de enero a septiembre de 2008:

**CUADRO 1**

MES	PLAZAS OCUPADAS	MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	OPERATIVOS DE CONFIANZA	OPERATIVOS DE BASE	PLAZAS AUTORIZADAS	% OCUPACIONAL
Enero	886	118	724	53	895	98.9
Febrero	884	118	724	53	895	98.7
Marzo	889	118	724	53	895	99.3
Abril	887	118	724	53	895	99.1
Mayo	882	118	724	53	895	98.5
Junio	886	118	724	53	895	98.9
Julio	883	118	724	53	895	98.7
Agosto	881	118	724	53	895	98.4
Septiembre	883	118	724	53	895	98.7

Cuadro que muestra la ocupación de plazas por área del año 2000 al 2008.

**CUADRO 2**

ÁREA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	*2008
Dirección General	22	21	22	20	18	18	20	22	22
Patentes	126	130	130	124	167	205	209	219	218
Marcas	124	128	128	123	148	161	163	162	163
Protección	111	115	116	109	109	102	152	152	152
Sistemas	61	62	62	59	59	64	64	63	60
Administración	69	63	67	62	68	70	75	79	79
Relaciones internacionales	17	16	17	16	17	17	17	19	18
Órgano Interno de Control	17	17	17	15	18	20	20	21	21
Asuntos Jurídicos	29	27	30	30	30	32	34	37	37
Promoción	24	26	27	25	24	30	35	40	40
Regionales	17	18	31	32	38	42	67	70	64
Planeación	10	9	10	9	9	9	9	9	9
<b>TOTAL</b>	<b>627</b>	<b>632</b>	<b>657</b>	<b>624</b>	<b>705</b>	<b>770</b>	<b>865</b>	<b>893</b>	<b>883</b>

\* Información correspondiente a septiembre de 2008

## 1.2.- Integración y ejecución de programas y presupuestos

Al cierre del periodo enero-Septiembre, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de \$282.5 Millones de pesos. De estos recursos, \$256.3 millones de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Otras Erogaciones) y \$26.2 millones de pesos a Gasto de Capital (Arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal N° 550, Xochimilco y programa de necesidades para los proyectos de archivo general del IMPI, ampliación de las áreas de marcas y patentes e inmueble para el resguardo de acervos documentales de marcas y patentes).

**Cuadro 3 Flujo de efectivo enero-septiembre 2008.**

CONCEPTO	PRESUPUESTO			DEVENGADO NO COBRADO Y NO PAGADO	SUMA (EJ.+DEV.)	VARIACION (SUMA-MODIFICADO)
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
INGRESOS	1,253,068.5	851,826.4	921,192.0		921,192.0	69,365.6
DISPONIBILIDAD INICIAL	716,953.3	315,711.2	315,711.2		315,711.2	
CORRIENTES Y DE CAPITAL	536,115.2	536,115.2	605,480.8		605,480.8	69,365.6
VENTA DE SERVICIOS	497,340.8	497,340.8	441,010.7		441,010.7	-56,330.1
INTERNOS	497,340.8	497,340.8	441,010.7		441,010.7	-56,330.1
EXTERNOS						
INGRESOS DIVERSOS	38,774.4	38,774.4	42,415.2		42,415.2	3,640.8
PRODUCTOS FINANCIEROS	38,774.4	38,774.4	42,026.7		42,026.7	3,252.3
OTROS			388.5		388.5	
OPERACIONES AJENAS			122,054.9		122,054.9	122,054.9
INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS			122,054.9		122,054.9	122,054.9
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES						
TOTAL	1,253,068.5	851,826.4	921,192.0		921,192.0	69,365.6
EGRESOS	541,187.8	502,973.1	367,405.4	37,110.7	404,516.1	-98,457.0
GASTO CORRIENTE	362,851.3	367,878.6	247,279.9	9,020.6	256,300.5	-111,578.1
1000 SERVICIOS PERSONALES	221,812.8	220,601.1	185,755.3	3,569.5	189,324.8	-31,276.3
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	9,418.3	8,918.3	4,171.9		4,171.9	-4,746.4
3000 SERVICIOS GENERALES	130,684.2	137,423.2	56,985.7	5,451.1	62,436.8	-74,986.4
7000 OTRAS EROGACIONES	936.0	936.0	367.0		367.0	-569.0
GASTO INVERSION	178,336.5	135,094.5	26,160.7		26,160.7	-108,933.8
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	71,549.6	77,992.6	25,674.8		25,674.8	-52,317.8
6000 OBRAS PUBLICAS	106,786.9	57,101.9	485.9		485.9	-56,616.0
SUMA GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	541,187.8	502,973.1	273,440.6	9,020.6	282,461.2	-220,511.9
OPERACIONES AJENAS			93,964.8	28,090.1	122,054.9	122,054.9
EROGACIONES DERIVADAS POR CUENTA DE TERCEROS			93,964.8	28,090.1	122,054.9	122,054.9
EROGACIONES RECUPERABLES						
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	541,187.8	502,973.1	367,405.4	37,110.7	404,516.1	-98,457.0
SUMA DE OTROS			15,565.4		15,565.4	15,565.4
ENTEROS A TESOFE						
PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES			15,565.4		15,565.4	15,565.4
DISPONIBILIDAD FINAL	711,880.7	348,853.3	538,221.2	37,110.7	501,110.5	152,257.2
TOTAL	1,253,068.5	851,826.4	921,192.0	37,110.7	921,192.0	69,365.6

Nota: La disponibilidad inicial no coincide con la reportada en la 2ª. Sesión del Órgano de Gobierno, debido a que en cumplimiento a los Oficios Nos. 102-K-036 y 102-K-051, mediante los cuales la Subsecretaría de Ingresos de la S.H.C.P., comunica al IMPI que deberá enterar a la Tesorería de la Federación el importe de \$500,000.0 miles de pesos, de conformidad con lo establecido en el artículo 1º, fracción VI, Aprovechamientos, numeral 23, Otros, inciso D, Otros, de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2008 y en apego al Oficio No. 307-A-0989 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, de la Subsecretaría de Egresos, de la S.H.C.P. por el que se da a conocer el: "Mecanismo presupuestario específico para el pago del aprovechamiento a favor de la Nación por el patrimonio invertido a cargo de una entidad de control indirecto". Por tal motivo, el 20 de junio de 2008 se entregó a la TESOFE el citado importe y se disminuyó de la disponibilidad inicial. La modificación al Flujo de efectivo se registro en el MAPE con el folio 2008-10-K8V-11, de fecha 04 de septiembre de 2008.

**Cuadro 4**

**PRESUPUESTO ORIGINAL**

CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	196,888.4	6,779.2	18,145.2	<b>221,812.8</b>
2000	8,753.8	86.4	578.1	<b>9,418.3</b>
3000	116,714.4	1,502.9	12,466.9	<b>130,684.2</b>
7000	712.8	72.0	151.2	<b>936.0</b>
<b>SUMA</b>	<b>323,069.4</b>	<b>8,440.5</b>	<b>31,341.4</b>	<b>362,851.3</b>
5000	69,849.6	0.0	1,700.0	<b>71,549.6</b>
6000	106,786.9	0.0	0.0	<b>106,786.9</b>
<b>SUMA</b>	<b>176,636.5</b>	<b>0.0</b>	<b>1,700.0</b>	<b>178,336.5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>499,705.9</b>	<b>8,440.5</b>	<b>33,041.4</b>	<b>541,187.8</b>

**PRESUPUESTO MODIFICADO**

CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	195,915.7	6,629.6	18,055.8	<b>220,601.1</b>
2000	8,253.8	86.4	578.1	<b>8,918.3</b>
3000	123,453.4	1,502.9	12,466.9	<b>137,423.2</b>
7000	712.8	72.0	151.2	<b>936.0</b>
<b>SUMA</b>	<b>328,335.7</b>	<b>8,290.9</b>	<b>31,252.0</b>	<b>367,878.6</b>
5000	76,292.6	0.0	1,700.0	<b>77,992.6</b>
6000	57,101.9	0.0	0.0	<b>57,101.9</b>
<b>SUMA</b>	<b>133,394.5</b>	<b>0.0</b>	<b>1,700.0</b>	<b>135,094.5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>461,730.2</b>	<b>8,290.9</b>	<b>32,952.0</b>	<b>502,973.1</b>

**PRESUPUESTO EJERCIDO 2008**

CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	167,837.8	5,331.9	16,155.1	<b>189,324.8</b>
2000	3,807.6	22.5	341.8	<b>4,171.9</b>
3000	54,502.6	767.2	7,167.0	<b>62,436.8</b>
7000	251.5	14.1	101.4	<b>367.0</b>
<b>SUMA</b>	<b>226,399.5</b>	<b>6,135.7</b>	<b>23,765.3</b>	<b>256,300.5</b>
5000	25,674.8	0.0	0.0	<b>25,674.8</b>
6000	485.9	0.0	0.0	<b>485.9</b>
<b>SUMA</b>	<b>26,160.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>26,160.7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>252,560.2</b>	<b>6,135.7</b>	<b>23,765.3</b>	<b>282,461.2</b>

**VARIACION (EJERCIDO - ORIGINAL)**

CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	(29,050.6)	(1,447.3)	(1,990.1)	(32,488.0)
2000	(4,946.2)	(63.9)	(236.3)	(5,246.4)
3000	(62,211.8)	(735.7)	(5,299.9)	(68,247.4)
7000	(461.3)	(57.9)	(49.8)	(569.0)
<b>SUMA</b>	<b>(96,669.9)</b>	<b>(2,304.8)</b>	<b>(7,576.1)</b>	<b>(106,550.8)</b>
5000	(44,174.8)	0.0	(1,700.0)	(45,874.8)
6000	(106,301.0)	0.0	0.0	(106,301.0)
<b>SUMA</b>	<b>(150,475.8)</b>	<b>0.0</b>	<b>(1,700.0)</b>	<b>(152,175.8)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(247,145.7)</b>	<b>(2,304.8)</b>	<b>(9,276.1)</b>	<b>(258,726.6)</b>

**VARIACION (EJERCIDO VS MODIFICADO)**

CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	(28,077.9)	(1,297.7)	(1,900.7)	(31,276.3)
2000	(4,446.2)	(63.9)	(236.3)	(4,746.4)
3000	(68,950.8)	(735.7)	(5,299.9)	(74,986.4)
7000	(461.3)	(57.9)	(49.8)	(569.0)
<b>SUMA</b>	<b>(101,936.2)</b>	<b>(2,155.2)</b>	<b>(7,486.7)</b>	<b>(111,578.1)</b>
5000	(50,617.8)	0.0	(1,700.0)	(52,317.8)
6000	(56,616.0)	0.0	0.0	(56,616.0)
<b>SUMA</b>	<b>(107,233.8)</b>	<b>0.0</b>	<b>(1,700.0)</b>	<b>(108,933.8)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(209,170.0)</b>	<b>(2,155.2)</b>	<b>(9,186.7)</b>	<b>(220,511.9)</b>

**PRESUPUESTO EJERCIDO 2007**

CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	168,922.5	5,738.2	15,735.9	190,396.6
2000	2,320.1	25.0	316.3	2,661.4
3000	42,932.8	742.0	9,553.2	53,228.0
7000	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>SUMA</b>	<b>214,175.4</b>	<b>6,505.2</b>	<b>25,605.4</b>	<b>246,286.0</b>
5000	12,502.9	0.0	0.0	12,502.9
6000	2,891.1	0.0	0.0	2,891.1
<b>SUMA</b>	<b>15,394.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>15,394.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>229,569.4</b>	<b>6,505.2</b>	<b>25,605.4</b>	<b>261,680.0</b>

**VARIACION (EJERCIDO 2008 VS 2007)**

CAP/AI	005	001	002	SUMA
--------	-----	-----	-----	------



1000	(1,084.7)	(406.3)	419.2	(1,071.8)
2000	1,487.5	(2.5)	25.5	1,510.5
3000	11,569.8	25.2	(2,386.2)	9,208.8
7000	251.5	14.1	101.4	367.0
<b>SUMA</b>	<b>12,224.1</b>	<b>(369.5)</b>	<b>(1,840.1)</b>	<b>10,014.5</b>
5000	13,171.9	0.0	0.0	13,171.9
6000	(2,405.2)	0.0	0.0	(2,405.2)
<b>SUMA</b>	<b>10,766.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>10,766.7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22,990.8</b>	<b>(369.5)</b>	<b>(1,840.1)</b>	<b>20,781.2</b>

Capítulo	Explicación a las variaciones
1000	<p>El Presupuesto Programado Modificado ascendió a \$ 220,601.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$ 189,324.8 miles de pesos, lo que representa una avance porcentual del 85.8% con respecto a lo programado. Esta variación se debe a que la segunda parte del aguinaldo 2007, se pago en el mismo ejercicio y no en enero del 2008; hasta la fecha no se ha contratado el seguro de responsabilidad civil y asistencia legal, debido a que la SHCP no ha establecido los lineamientos del mismo; las aportaciones al fondo de ahorro solidario recomendadas en la nueva ley del ISSSTE, no han sido aplicadas debido al proceso de elección del régimen jubilatorio en que se encuentran los servidores públicos; el importe correspondiente a incremento salarial, así como el de los vales de despensa de fin de año del ejercicio 2008, se encuentran distribuidos mensualmente hasta la fecha de su aplicación. Asimismo, ha influido la disposición de congelar las plazas vacantes que se generen.</p> <p>Es importante destacar que en atención a lo establecido en el numeral 1. del apartado B. "Medidas de Racionalidad y Ahorro", de las "Medidas de Racionalidad y Ahorro para el ejercicio fiscal 2008 y con efectos regularizables para el proyecto de Presupuesto de Egresos 2009", emitidas por la U.P.C.P. de la S.H.C.P. mediante Oficio 307-A-0873, de fecha 26 de mayo de 2008 se redujeron del presupuesto anual de este capítulo 1,753.5 miles de pesos y 115.8 miles de pesos. Dichas reducciones quedaron registradas en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con los folios 2008-10-K8V-6, y 2008-10-K8V-12 de fechas 25 de junio de 2008 y 25 de septiembre respectivamente.</p> <p>El presupuesto ejercido en el periodo enero-Septiembre del 2008 con respecto al mismo periodo del año anterior, reflejó una variación negativa por \$ 1,071.8 miles de pesos (0.6% menos) debido a que la segunda parte del aguinaldo 2006 se cubrió con recursos de 2007 y la segunda parte del aguinaldo 2007 se pago en el mismo ejercicio y no en 2008. Asimismo, influyó el incremento salarial al personal operativo aplicado en 2007, el cual se acumula para el presente ejercicio.</p>
2000	<p>Al periodo que se informa, los gastos realizados fueron de \$ 4,171.9 miles de pesos, que representan el 46.8% del presupuesto programado de \$ 8,918.3 miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender necesidades indispensables del Instituto tales como, papel, artículos de oficina, cartuchos para impresión, algunos consumibles de cómputo, material eléctrico, vales de gasolina, principalmente. No se ejercieron todos los recursos programados debido a que se revisaron las existencias en el</p>

Capítulo	Explicación a las variaciones
	<p>almacén y los requerimientos de estos insumos de las áreas del Instituto, encontrándose que las disponibilidades son altas como resultado de las medidas de ahorro implementadas, Por tal motivo, en la licitación de papelería, toners y consumibles de cómputo se programaron entregas parciales de materiales, de los cuales se encuentran programadas para el último trimestre la segunda entrega de toners y la tercera entrega de papelería. Es importante mencionar que se tienen contratados los servicios de impresión (arrendamiento de fotocopiado, escaners, impresoras y faxes), con lo cual se redujo el catálogo de consumibles ya que con estos equipos, los consumibles son con cargo del proveedor de los equipos. Con esto se generó un importante ahorro sobre el monto programado.</p> <p>Adicionalmente, se establecieron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles, así como utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos.</p> <p>Es importante mencionar que en atención a lo establecido en el numeral 3. del apartado B. "Medidas de Racionalidad y Ahorro", de las "Medidas de Racionalidad y Ahorro para el ejercicio fiscal 2008 y con efectos regularizables para el proyecto de Presupuesto de Egresos 2009", emitidas por la U.P.C.P. de la S.H.C.P. mediante Oficio 307-A-0873, de fecha 26 de mayo de 2008, se redujeron 500 millones de pesos del presupuesto anual de este capítulo. Dicha reducción quedó registrada en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con el folio 2008-10-K8V-6, del 25 de junio de 2008.</p> <p>En el período enero – Septiembre entre 2007 y 2008 se observa un mayor ejercicio por \$1,510.5 miles de pesos, mismo que representa un incremento del 56.8%, debido a que en el presente ejercicio hubo un crecimiento de los requerimientos de las áreas del Instituto.</p>
3000	<p>Se erogaron \$ 62,436.8 miles de pesos, representado un avance de 45.4% con respecto a los recursos programados de \$ 137,423.2 miles de pesos. Esta variación se debe a diversos factores como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se obtuvieron ahorros en los servicios de: servicios postal, telefonía, servicios de impresión, servicios informáticos, software antivirus, servicios bancarios, mantenimiento de maquinaria, equipo e inmuebles y limpieza, entre otros.</li> <li>• Se obtuvieron importantes ahorros en la contratación multianual de los servicios de digitalización y captura de documentos.</li> <li>• Por resultar más viable económicamente para el IMPI se gestionó ante la S.H.C.P. y la Secretaría de la Función Pública la compra de bienes informáticos en lugar de rentarlos. Sin embargo, dichas dependencias no autorizaron la adquisición de los citados bienes por lo que la renta de bienes informáticos se iniciara en el mes de octubre.</li> <li>• El Programa de Comunicación Social inició el 29 de septiembre de 2008, conforme a la autorización de la SEGOB.</li> <li>• Los eventos de seminarios relacionados con la propiedad industrial que se habían programado se retrasaron debido a las agendas de los ponentes.</li> <li>• Se tenían programados diversos servicios relacionados con programas de inversión, tales como: gastos notariales y licencias de construcción, entre otros, los cuales no se han efectuado en razón de que las modificaciones a los citados programas de inversión no fueron autorizadas por parte de la Unidad de Inversiones de la SHCP o bien se encuentran en proceso de trámite.</li> <li>• Con la renta de equipo informático se tendrán ahorros en el mantenimiento de los equipos propiedad del Instituto.</li> </ul>

Capítulo	Explicación a las variaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el rubro de mantenimiento de maquinaria y equipo se ha propiciado el uso adecuado del mismo, por lo que no se han requerido reparaciones importantes.</li> </ul> <p>Es importante mencionar que en atención a lo establecido en el numeral 3. del apartado B. "Medidas de Racionalidad y Ahorro", de las "Medidas de Racionalidad y Ahorro para el ejercicio fiscal 2008 y con efectos regularizables para el proyecto de Presupuesto de Egresos 2009", emitidas por la U.P.C.P. de la S.H.C.P. mediante Oficio 307-A-0873, de fecha 26 de mayo de 2008, se redujeron 622.6 miles de pesos del presupuesto anual de este capítulo. Dicha reducción quedó registrada en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con el folio 2008-10-K8V-6, del 25 de junio de 2008.</p> <p>La variación entre el ejercicio anterior y el actual de \$ 9,208.8 miles de pesos más (17.3%), se debe principalmente a que para el ejercicio de 2008 se han incrementado los costos de diversos servicios básicos y mantenimientos que requiere el Instituto para su adecuada operación y se han incorporado nuevos servicios como el de servicios de impresión.</p>
5000	<p>El presupuesto programado para el periodo fue de \$ 77,992.6 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por \$ 25,674.8 miles de pesos que corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No.550 Xochimilco, D.F. y la adquisición de 2 fracciones de dicho inmueble mediante prepago a capital. Estas cifras representan un avance del 32.9% del presupuesto. Esto en razón de que se está preparando la licitación para la adquisición de mobiliario y equipo y que se tenían programados diversos programas de inversión, tales como: Adecuaciones a las áreas físicas conforme a las necesidades operativas del Instituto, adecuaciones de las Oficinas Regionales Norte, Centro y Sureste, los cuales no se han efectuaron en razón de que las modificaciones a los citados programas de inversión no han sido autorizadas por parte de la Unidad de Inversiones de la SHCP,</p> <p>Asimismo, los pagos del arrendamiento financiero fueron menores a lo programado debido a que los pagos mensuales se calculan conforme a la TIE más 1.47 puntos sobre saldos insolutos y que dicho indicador financiero fue menor al estimado y que con el prepago a capital el saldo insoluto es menor y por ende el pago mensual se reduce. Sin embargo, de acuerdo de acuerdo al entorno económico mundial se prevé en los próximos meses un incremento en las tasas de interés.</p> <p>Al periodo en cuestión respecto a 2007, se presenta en 2008 un mayor gasto por \$13,171.9 miles de pesos (105.4%), debido a que en el presente ejercicio se adquirieron dos fracciones del inmueble de Arenal No.550 Xochimilco, D.F mediante prepago a capital.</p>
6000	<p>Respecto a este renglón de gasto, el presupuesto programado ascendió a \$57,101.9 miles de pesos, de los cuales las erogaciones fueron de 485.9 miles de pesos (0.9%), para los servicios de elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción y equipamiento del almacén y archivo general del IMPI y construcción y equipamiento de edificio para la ampliación de edificio de la Direcciones Divisionales de Marcas y Patentes y dictamen estructural del edificio de Arenal. Esto se debió a que se encuentran en proceso las licitaciones para la adecuación de espacios de las oficinas regionales Norte y Centro y se están la elaborando las bases para la licitación de la construcción del inmueble para el resguardo de acervos documentales de marcas y patentes. Asimismo, no se ejercieron todos los recursos programados en razón de que las modificaciones efectuadas a los programas y proyectos de inversión, no han sido autorizadas por la Unidad de Inversiones de la SHCP.</p> <p>Para el periodo que se informa, en 2008 se ejercieron recursos menores en 10,766.7 miles de pesos (-83.2%) con respecto al ejercicio 2007. Este comportamiento se debió a que algunas de</p>

Capítulo	Explicación a las variaciones
	las modificaciones efectuadas a los programas y proyectos de inversión se acaban de aprobar y que otras no han sido autorizadas por la Unidad de Inversiones de la SHCP.
7000	<p>En este capítulo de gasto de acuerdo a la normatividad emitida por la SHCP se programaron recursos por \$ 936.0 miles de pesos destinados al pago de compensaciones a estudiantes de nivel bachillerato y licenciatura que prestan su servicio social en el IMPI. Las erogaciones efectuadas en este rubro ascendieron a \$367.0 miles de pesos, mismos que representan el 32.9% de los recursos programados. Este comportamiento tiene su origen en el hecho de que se presento una baja en la captación de prestadores de servicio social debido principalmente a que los estudiantes que se han presentado no cumplen con el porcentaje de créditos establecido por las instituciones educativas para iniciar su servicio social o prácticas profesionales.</p> <p>Cabe señalar que las erogaciones de este capítulo se iniciaron en 2008 ya que hasta 2007 se efectuaban en el capítulo 1000 Servicios Personales, por lo que no hay punto de comparación con el ejercicio anterior.</p>

**Cuadro 5. Metas financieras por actividad y metas a nivel devengable.**  
Miles de pesos con un decimal

Actividad institucional	Indicador de resultado	Enero Septiembre 2008			Real Enero Septiembre 2007	Variación 2007 / 2008
		Programado	Real	Relación R/P		
005 Propiedad industrial.	Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de signos distintivos programadas.	57,146.3	39,880.7	69.8	37,919.7	5.2
	Resolver la totalidad de resoluciones de solicitudes de patentes y registros programadas.	83,406.1	54,919.4	65.8	50,422.9	8.9
	Resolver la totalidad de solicitudes de declaración administrativa programadas.	51,333.5	40,801.7	79.5	39,039.1	4.5
	Realizar las actividades de promoción en materia de propiedad industrial	22,814.8	12,772.5	56.0	10,499.8	21.6
	005 No asociadas a metas	247,029.5	104,185.9	42.2	91,687.9	13.6
001 Función pública y buen Gobierno		8,290.9	6,135.7	74.0	6,505.2	-5.7
002 Servicios de apoyo administrativo		32,952.0	23,765.3	72.1	25,605.4	-7.2
	<b>Total</b>	<b>502,973.1</b>	<b>282,461.2</b>	<b>56.2</b>	<b>261,680.0</b>	<b>7.9</b>

Notas: En el PEF 2008 no se autorizaron metas financieras asociadas a las metas físicas.

El presupuesto programado y ejercido corresponde a los recursos de cada una de las áreas para el cumplimiento de todas sus funciones asignadas y no representa el gasto programado y ejercido para la atención específica de la meta física.

**Cuadro 6. Partidas sujetas a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.**  
**COMPARATIVO ENERO – SEPTIEMBRE 2008-2008**  
(Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO				VARIACION ABSOLUTA	
	PROGRAMADO		EJERCIDO		2007	2008
	2007	2008	2007	2008		
1000 SERVICIOS PERSONALES	224,246.2	220,601.1	190,396.6	189,324.8	-33,849.6	-31,276.3
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERV. PUBL. DE MANDO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OTROS CONCEPTOS	224,246.2	220,601.1	190,396.6	189,324.8	-33,849.6	-31,276.3
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	7,754.3	8,918.3	2,661.4	4,171.9	-5,092.9	-4,746.4
2100 MATERIALES Y UTILES DE ADMON. Y DE ENSEÑ.	5,803.8	7,026.8	1,720.0	3,216.8	-4,083.8	-3,810.0
2101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	3,756.6	5,638.1	1,262.3	2,054.1	-2,494.3	-3,584.0
2105 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRO	1,540.4	1,191.5	380.0	1,053.2	-1,160.4	-138.3
2106 MAT.Y UT.PARA EL PROCESAMEN EQ. Y B. INF	293.6	53.5	11.0	32.9	-282.6	-20.6
OTRAS PARTIDAS	213.3	143.7	66.7	76.6	-146.6	-67.1
2200 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	57.7	49.0	26.4	39.6	-31.3	-9.4
2300 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	291.9	507.5	112.6	24.1	-179.3	-483.4
2600 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	575.8	589.3	266.5	358.4	-309.3	-230.9
2700 VESTUARIO, B., P.DE P.P. Y ARTICULOS DEPORT	296.7	251.9	287.6	164.8	-9.1	-87.1
OTROS CONCEPTOS	728.4	493.8	248.3	368.2	-480.1	-125.6
3000 SERVICIOS GENERALES	114,572.3	137,423.2	53,228.0	62,436.8	-61,344.3	-74,986.4
3100 SERVICIOS BASICOS	13,125.4	13,388.6	9,132.5	9,527.8	-3,992.9	-3,860.8
3101 SERVICIO POSTAL	2,534.3	1,943.4	1,327.9	1,355.0	-1,206.4	-588.4
3103 SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	2,162.4	2,181.6	1,474.9	1,099.9	-687.4	-1,081.7
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	62.9	16.9	19.8	12.9	-43.1	-4.0
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	3,491.7	3,829.3	3,004.7	3,418.8	-487.0	-410.5
3107 SERVICIO DE AGUA	493.5	449.3	214.3	321.3	-279.2	-128.0
OTRAS PARTIDAS	4,380.7	4,968.1	3,090.9	3,319.9	-1,289.8	-1,648.2
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	11,183.6	4,726.4	604.3	699.1	-10,579.3	-4,027.3
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	352.4	458.3	256.2	283.4	-96.3	-174.9
3203 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	831.2	0.0	348.2	0.0	-483.0	0.0
3204 ARRENDAMIENTO DE EQ. Y BIENES INFORMAT	9,993.6	4,268.1	0.0	415.7	-9,993.6	-3,852.4
OTRAS PARTIDAS	6.4	0.0	0.0	0.0	-6.4	0.0
3300 SERV.DE ASES.,CONSUL., INFORM.,ESTUDE IN	20,282.8	29,093.9	6,925.5	9,625.5	-13,357.3	-19,468.4
3301 A 3304 ASESORIAS	2,719.6	6,179.2	498.0	1,659.5	-2,221.7	-4,519.7
3305 CAPACITACION	4,267.3	5,012.5	2,657.0	1,748.0	-1,610.3	-3,264.5
3306 SERVICIOS INFORMATICOS	13,294.5	17,882.2	3,770.5	6,202.4	-9,524.0	-11,679.8
OTRAS PARTIDAS	1.4	20.0	0.0	15.6	-1.4	-4.4
3400 SERVICIOS COMERCIAL, BANCARIO, FINANCIE	28,865.7	42,290.6	13,237.6	13,648.5	-15,628.1	-28,642.1
3500 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVAC	12,245.7	14,945.6	7,780.0	9,750.0	-4,465.6	-5,195.6
3502 MANTENIM. Y CONSERV. DE BIENES INFORMAT	3,107.6	3,922.0	1,077.6	2,523.5	-2,030.1	-1,398.5
3504 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUE	1,540.6	2,418.7	835.6	1,473.2	-705.0	-945.5
3506 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHIC	237.8	228.0	172.3	172.8	-65.5	-55.2
OTRAS PARTIDAS	7,359.7	8,376.9	5,694.6	5,580.5	-1,665.1	-2,796.4
3600 SERV. DE IMPRESION, PUBLIC., DIFUSION E INF	3,473.4	3,032.2	1,304.6	1,753.4	-2,168.8	-1,278.8
3700 SERVICIO DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLI	2,450.0	4,195.7	0.0	0.0	-2,450.0	-4,195.7
3800 SERVICIOS OFICIALES	17,359.8	20,626.3	11,428.5	15,012.9	-5,931.3	-5,613.4
3801 Y 3802 GASTOS DE CEREMONIAL	107.7	211.8	69.5	74.8	-38.2	-137.0
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	2,897.9	3,438.9	569.6	1,115.3	-2,328.4	-2,323.6
3808 A 3813 PASAJES	8,183.5	9,079.5	5,693.4	6,404.5	-2,490.1	-2,675.0
3814 A 3819 VIATICOS	6,126.3	5,549.0	5,094.5	5,105.4	-1,031.8	-443.6
3821 GTS P/ALIMENTACION DE SERV. PUBL. DE M	20.0	34.2	0.0	0.0	-20.0	-34.2
OTRAS PARTIDAS	24.3	2,312.9	1.5	2,312.9	-22.8	0.0
OTROS CONCEPTOS	5,586.0	5,123.9	2,815.0	2,419.6	-2,771.0	-2,704.3
TOTAL GASTO CORRIENTE	346,572.8	366,942.6	246,286.0	255,933.5	-100,286.7	-111,009.1
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	64,965.7	77,992.6	12,502.9	25,674.8	-52,462.8	-52,317.8
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	14,415.7	5,264.1	45.8	0.0	-14,369.9	-5,264.1
5300 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	888.1	3,100.0	0.0	0.0	-888.1	-3,100.0
5500 HERRAMIENTAS Y REFACCIONES	0.0	47.5	0.0	0.0	0.0	-47.5
OTROS CONCEPTOS	49,661.9	69,581.0	12,457.1	25,674.8	-37,204.8	-43,906.2
6000 OBRA PUBLICA	77,521.9	57,101.9	2,891.1	485.9	-74,630.8	-56,616.0
6100 OBRA PUBLICA POR CONTRATO	77,521.9	57,101.9	2,891.1	485.9	-74,630.8	-56,616.0
6200 OBRA PUBLICA POR ADMINISTRACION	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OTROS CAPITULOS	0.0	936.0	0.0	367.0	0.0	-569.0
TOTAL GASTO AUTORIZADO	489,060.3	502,973.1	261,680.0	282,461.2	-227,380.3	-220,511.9

Explicación a las variaciones (Nivel por partida específica del gasto)

## CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

**Materiales y Útiles de Oficina, Partida 2101.-** Para la adquisición de los materiales que integran esta partida se programó erogar en el periodo enero – Septiembre de 2008 un importe de \$5,638.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$2,054.1 miles de pesos, generándose un remanente de \$3,584.0 miles de pesos. Este resultado se debió a que se revisaron las existencias en el almacén y los requerimientos de estos insumos de las áreas del Instituto, encontrándose que las disponibilidades son altas como resultado de las medidas de ahorro implementadas, Por tal motivo, se decidió iniciar hasta el mes de junio la licitación de papelería y se programaron entregas parciales de materiales, de los cuales se realizará la tercera entrega en el último trimestre del ejercicio. Del mismo modo, se obtuvieron economías gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales, implementadas por cuenta propia en el IMPI.

**Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 2105.-** Para el periodo se proyectaron recursos por \$1,191.5 miles de pesos, de los cuales se realizaron erogaciones por \$ 1,053.2 miles de pesos, generando un remanente de \$138.3 miles de pesos, debido a que se revisaron las existencias en el almacén y los requerimientos de estos insumos de las áreas del Instituto, encontrándose que las disponibilidades son altas como resultado de las medidas de ahorro implementadas, Por tal motivo, se decidió iniciar hasta el mes de junio la licitación de toners y se programaron entregas parciales de materiales, de los cuales se realizará la segunda entrega en el último trimestre del ejercicio . Es importante mencionar que se tienen contratados los servicios de impresión (arrendamiento de fotocopiado, escaners, impresoras y faxes), con lo cual se redujo el catálogo de consumibles ya que con estos equipos, los consumibles son con cargo del proveedor de los equipos.

Adicionalmente, se obtuvieron economías gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales, implementadas internamente en el IMPI.

**Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 2106.-** Al periodo que se informa se programaron recursos por \$53.5 miles de pesos y se ejercieron recursos por \$32.9 miles de pesos, generando un remanente de \$20.6 miles de pesos debido a que se revisaron las existencias en el almacén y los requerimientos de estos insumos de las áreas del Instituto, encontrándose que las disponibilidades son altas como resultado de las medidas de ahorro implementadas, Por tal motivo, se decidió iniciar hasta el mes de junio la licitación y se programaron entregas parciales de materiales, de los cuales se realizará la segunda entrega de consumibles de cómputo en el último trimestre del ejercicio Adicionalmente, se obtuvieron economías gracias a la continuación de las medidas de austeridad y uso racional de los materiales, implementadas al interno del Instituto.

**Productos Alimenticios, Concepto 2200.-** Para los gastos de este concepto, en el periodo se proyectó erogar un monto de \$49.0 miles de pesos, de los cuales se tuvo un importe ejercido por \$39.6 miles de pesos, generando un remanente de \$9.4 miles de pesos. Esto debido a que se ha continuado aplicando las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección General, y a la aplicación de los Lineamientos para regular los gastos de alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la APF, efectuándose gastos únicamente en los casos plenamente justificados.

**Herramientas, Refacciones y Accesorios, Concepto 2300.-** En este periodo se proyectó erogar un monto de \$507.5 miles de pesos, de los cuales se tuvo un importe ejercido por \$24.1 miles de pesos, generando un remanente de \$483.4 miles de pesos. Esto debido a que se ha propiciado el uso adecuado de las herramientas, lo cual alarga su vida útil y genera ahorros. Asimismo, se considera que en breve será necesario sustituir algunos bienes para atender adecuadamente las necesidades del Instituto.

**Combustibles y Lubricantes, Concepto 2600.-** Para el funcionamiento de los vehículos propiedad del Instituto se proyectaron recursos por \$589.3 miles de pesos, y se erogaron \$358.4 miles de pesos para la compra de gasolina para los vehículos del Instituto y diesel para las plantas de emergencia en el inmueble de Arenal, generando un remanente de \$230.9 miles de pesos. Asimismo, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal sólo se ha utilizado la flotilla de vehículos en los casos plenamente justificados tanto en las Oficinas Centrales como en las Oficinas Regionales.

**Vestuario, Uniformes, Blancos y Artículos Deportivos, Concepto 2700.-** Para la adquisición de uniformes y equipo de seguridad se presupuestaron \$ 251.9 miles de pesos, de los cuales se erogaron 164.8 miles de pesos para la atención de los requerimientos de la dirección general, protección civil y servicios generales, quedando un remanente de 87.1 miles de pesos. Sin embargo, en breve será necesario proporcionar a los empleados del Instituto de las áreas de atención al público y archivos los uniformes, vestuario y prendas de protección requeridas para el adecuado desempeño de sus funciones y dotar de equipo adecuado a los integrantes de las brigadas de protección civil del Instituto.

**Otras partidas, 2403 Materiales complementarios, 2404 Material eléctrico y electrónico, 2504 Medicinas y productos farmacéuticos, etc.-** En estas partidas se programaron recursos por \$ 493.8 miles de pesos y los gastos ascendieron a \$ 368.2 miles de pesos, generando un remanente de \$ 125.6 miles de pesos. Con estos recursos se adquirió material eléctrico para las instalaciones del Instituto en el D.F. y las Oficinas Regionales, medicinas para el servicio médico del Instituto, árboles para el Gobierno del Distrito Federal y materiales complementarios.

## CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES

**Servicio Postal, Partida 3101.-** El presupuesto asignado para esta Partida ascendió a \$ 1,943.4 miles de pesos, de los cuales se erogaron \$ 1,355.0 miles de pesos, por lo que se generó un remanente de \$ 588.4 miles de pesos, gracias a que se ha propiciado un uso racional de este servicio y se buscaron los precios más bajos en mensajería a través del Servicio Postal Mexicano. Cabe destacar que se brindó atención a todos los servicios solicitados por las áreas sustantivas y Oficinas Regionales del Instituto, dando prioridad a aquellos envíos relativos a asuntos con términos legales.

**Servicio Telefónico Convencional, Partida 3103.-** El importe asignado para esta Partida es de \$ 2,181.6 miles de pesos y los recursos erogados fueron de \$ 1,099.9 miles de pesos, obteniéndose una disponibilidad por \$ 1,081.7 miles de pesos. Es importante señalar que en el importe ejercido en esta Partida se encuentran incluidos los gastos generados en todos los inmuebles del IMPI.

Adicionalmente se ha solicitado a todo el personal del Instituto el uso racional del servicio. Es importante mencionar que debido a que se cuenta con tarjetas de enlace E-1, en los conmutadores de los edificios de Arenal 550 y Periférico Sur 3106 las comunicaciones entre ambos inmuebles tienen un costo muy reducido, con lo que se obtiene un importante ahorro en llamadas locales. Asimismo, se mantienen en operación las conexiones PBX con las Oficinas Regionales del Instituto, con lo cual se ha mantenido el nivel de los gastos de llamadas de larga distancia. Adicionalmente, se realizó la contratación consolidada con el Sector Economía del Servicio de larga distancia, lo cual ha permitido obtener mejores costos en este tipo de llamadas.

**Servicio de Telefonía Celular, Partida 3104.-** En esta Partida se programaron \$ 16.9 miles de pesos, habiéndose erogado \$ 12.9 miles de pesos quedando disponibles \$ 4.0 miles de pesos. Cabe señalar que en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, se determinó que sólo un funcionario del IMPI tiene derecho a esta prestación y por el importe establecido para su nivel jerárquico, por lo que los gastos de esta partida se han reducido de manera importante.

**Servicio de Energía Eléctrica, Partida 3106.-** Se ejercieron \$ 3,418.8 miles de pesos, de los \$ 3,829.3 miles de pesos que se programaron al periodo, por lo que se obtuvo un remanente de \$ 410.5 miles de pesos. El importe ejercido en esta partida incluye los gastos generados en todos los inmuebles del IMPI tanto en la ciudad de México como en sus 5 Oficinas Regionales. Es importante mencionar que se mantiene el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las condiciones de trabajo así lo permiten. Después de las 18:00 hrs., se continúan realizando rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y los equipos de aire acondicionado.

**Servicio de Agua, Partida 3107.-** Los recursos presupuestados para el periodo fueron de \$ 449.3 miles de pesos, y se ejercieron \$ 321.3 miles de pesos, con un remanente de \$ 128.2 miles de pesos. Estas erogaciones incluyen la utilización de este líquido en los inmuebles de Periférico Sur 3106 y Arenal 550, tanto de agua potable como agua tratada. Cabe señalar que se continúa con el mantenimiento constante a las tuberías, fluxómetros electrónicos de los sanitarios de los inmuebles de Periférico y Arenal, a fin de evitar desperdicio de agua. Se continúa con el mantenimiento preventivo en toda la red hidráulica y se mantiene el uso de agua tratada para el riego de plantas y jardines.

**Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 3201.-** En este rubro se programó un gasto de \$ 458.3 miles de pesos, de los cuales se han ejercido recursos 283.4 miles para el pago de la renta del inmueble que alberga a la Oficina Regional Bajío, en León, Guanajuato, conforme a la justipreciación del INDAABIN.

**Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 3203.-** No se programaron ni ejercieron recursos para ésta partida.

**Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Partida 3204.-** Para el período que se informa se programaron recursos por \$ 4,268.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$ 415.7 miles de pesos correspondientes al arrendamiento de servicios de impresión consolidado con la Coordinadora Sectorial, generándose un remanente de \$ 3,852.4 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que no se ha arrendado equipo de cómputo nuevo debido a que se gestionó ante la S.H.C.P. y Secretaría de la Función Pública la compra de bienes informáticos en lugar de rentarlos. Sin embargo, dichas dependencias no autorizaron la adquisición de los citados bienes por lo que se realizó la licitación para la renta de bienes informáticos y se iniciará dicho servicio en el mes de octubre. Cabe destacar que con estos recursos se atendieron todas las necesidades de servicios de impresión de documentos, fotocopiado, fax y escaneo de todo el Instituto.

**Asesorías asociadas a Convenios, Tratados o Acuerdos, Partida 3301.-** En el marco de los acuerdos de facilitación para la celebración del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUEM) se programaron recursos por \$ 811.9 miles de pesos, de los cuales se han efectuado erogaciones por \$ 343.1 miles de pesos, quedando un remanente de \$ 468.8 miles de pesos, debido a que algunas asesorías no pudieron ser efectuadas por los expertos europeos programados para realizarlas.

**Otras asesorías para la operación de programas, Partida 3304.-** En este rubro, durante el periodo enero - Septiembre de 2008, se programó un importe de \$ 5,367.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$ 1,316.4 miles de pesos obteniéndose un remanente de \$ 4,050.9 miles de pesos. Este comportamiento se debió a que por una parte se utilizaron los recursos de estos servicios únicamente para la atención de necesidades prioritarias orientadas al adecuado funcionamiento del Instituto tales como: dictamen de juicios laborales y asesoría de seguros y por otra parte se encuentran en proceso la realización de las asesorías para competencias laborales y cultura organizacional.

**Capacitación, Partida 3305.-** Durante el periodo que se informa se proyectaron \$ 5,012.5 miles de pesos y los gastos ascendieron a \$ 1,748.0 miles de pesos, con lo cual se obtuvo un remanente de \$ 3,264.5 miles de pesos. Esto en razón de que cada una de áreas del Instituto, al tener sus propios compromisos, no ha solicitado toda la capacitación de acuerdo al programa anual de capacitación, aunado a que están por concluir los trámites administrativos para el proceso de contratación para la capacitación relacionada con las normas técnicas de competencias laborales del nivel primario y terciario, así como la implementación de cursos en línea.

**Servicios informáticos, Partida 3306.-** El monto programado para esta partida fue de \$ 17,882.2 miles de pesos y se ejercieron \$ 6,202.4 miles de pesos, con lo que se tiene un remanente de \$ 11,679.8 miles de pesos. Esta variación se debe a que se obtuvieron importantes ahorros en la contratación multianual de los servicios de digitalización y captura de documentos de marcas patentes, promoción y jurídico además de que se encuentran en proceso de ejecución dichos servicios. Asimismo, se encuentra en proceso de realización los desarrollos de servicio administrado de mantenimiento a sistemas, portal de pagos fase III, portal de la Gaceta de Propiedad Industrial fase II y portal Marcanet, los cuales se espera concluyan en el último trimestre del ejercicio.

**Servicios Comercial, Bancario, Financiero, etc. Concepto 3400.-** La proyección de recursos ascendió a \$ 42,290.6 miles de pesos y se ejercieron \$ 13,648.5 miles de pesos, como resultado los recursos disponibles fueron de \$ 28,642.1 miles de pesos. El comportamiento antes descrito se debe a que se tenían programados diversos servicios relacionados con programas de inversión, tales como: fusión de predios de los predios del inmueble de Arenal 550, licencias de construcción, entre otros, de los cuales sólo se han efectuado algunos en razón de que una parte importante de las modificaciones a los programas de inversión no fueron autorizados al cierre del periodo que se informa por parte de la Unidad de Inversiones de la SHCP. Asimismo, se están realizando los servicios de captura de documentos de marcas patentes, promoción y jurídico se obtuvieron ahorros en comisiones bancarias y seguros de bienes muebles e inmuebles.



**Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 3502.-** El presupuesto asignado en esta partida en el período enero-septiembre, asciende a \$ 3,922.0 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$ 2,523.5 miles de pesos, obteniendo un remanente de \$ 1,398.5 miles de pesos. Esto se debió a que por una parte se declaró desierta en dos ocasiones la licitación de servicios de mantenimiento a escaners por lo que este servicio comenzó a partir del mes de junio y por otra, con la contratación de los servicios de impresión, los mantenimientos de bienes informáticos propiedad del Instituto se han reducido de manera significativa. Asimismo, se han implementado mecanismos para el uso adecuado de los equipos y la utilización de recursos sólo en los casos indispensables.

**Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 3504.-** En este rubro se presupuestaron \$ 2,418.7 miles de pesos y se erogaron \$ 1,473.2 miles de pesos, con lo que se generó una disponibilidad de \$ 945.5 miles de pesos, debido a que sólo se han realizado los mantenimientos indispensables para la adecuada operación y conservación de los inmuebles del Instituto.

**Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 3506.-** Los recursos asignados a este servicio ascendieron a \$ 228.0 miles de pesos. Los gastos fueron del orden de \$ 172.8 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de \$ 55.2 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que se ha vigilado la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto y por ende sólo se han utilizado estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

**Servicios de Impresión, Publicación, Difusión e Información, Concepto 3600.-** Para la impresión de formatos para el pago de los servicios del Instituto, folletos, trípticos, documentos, publicación de disposiciones oficiales, convocatorias a procesos de licitación y avisos en el diario Oficial de la Federación se programaron \$ 3,032.2 miles de pesos, mientras que el gasto efectuado fue de \$ 1,753.4 miles de pesos, el cual corresponde a la publicación de avisos y convocatorias en el Diario Oficial de la Federación e impresión de Guías de Usuarios relativos a los servicios del IMPI. Por lo tanto, se tiene un remanente de \$ 1,278.8 miles de pesos.

Lo antes señalado se debió a que está en proceso la entrega de los folletos, trípticos y guías de usuario de los servicios que el IMPI proporciona. Adicionalmente, se ha procurado incluir en una sola publicación las convocatorias a licitaciones públicas a efecto de abatir los costos.

**Servicios de Comunicación Social, Concepto 3700.-** Para el Programa de Comunicación Social del IMPI se programaron \$ 4,195.7 miles de pesos, de los cuales no se han efectuado gastos debido a que la campaña autorizada por la Secretaría de Gobernación inició a partir del 29 de septiembre de 2008, conforme a la autorización de la SEGOB.

**Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 3801 y 3802.-** Para este tipo de gastos se programaron \$ 211.8 miles de pesos, y se erogaron \$ 74.8 miles de pesos, con lo cual se obtuvo un remanente de \$ 74.8 miles de pesos. Estos gastos se efectuaron por las visitas oficiales del Decano de la Academia de la OMPI, funcionarios de la INTERPOL, funcionarios de la Oficina Africana de la Propiedad Intelectual, funcionarios de la EPO, del director del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, por la visita de representantes de la OMPI, entre otras personalidades internacionales,

**Congresos y convenciones, Partida 3804.-** El monto programado para estos servicios fue de \$ 3,438.9 miles de pesos y se ejercieron \$ 1,115.3 miles de pesos para lo siguiente: Participación en el Congreso ADIAT y el Primer Encuentro Internacional de Propiedad Intelectual; Seminario sobre Arbitraje y Mediación de Conflictos de Propiedad Intelectual; Día Mundial de la Propiedad Intelectual; Reunión sobre Patentes entre México y los Países Centroamericanos y Taller sobre Redacción de Solicitudes de Patentes en el Área Biotecnológica y Farmacéutica; Foro IPRTA en las Oficinas Regionales; Curso de verano de la OMPI Taller de redacción de Patentes; Seminario de Propiedad Intelectual de la ORN; Entrega de la Medalla Especial de la OMPI; Participación en la Expo Licencing Latinoamericana 2008, Importancia del uso de la Propiedad Industrial en las PYMES, entre otros. El remanente obtenido es de \$ 2,323.6 miles de pesos y se originó en el hecho de que algunos de los eventos programados en las Oficinas Regionales y Centrales así como el TLCUEM no pudieron realizarse en razón de los compromisos de los funcionarios nacionales e internacionales que participarían en dichos eventos.

**Pasajes, Partidas 3808 a 3813.-** El monto programado para estas partidas fue de \$ 9,079.5 miles de pesos y se ejercieron \$ 6,404.5 miles de pesos, generándose un remanente de \$ 2,675.0 miles de pesos. Esto gracias a que se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos

institucionales. Asimismo, se tienen implementadas medidas de austeridad para viáticos y pasajes, las cuales se encuentran vertidas en el Manual Interno del Instituto, en donde se establece que únicamente viaja el personal mínimo necesario para cada comisión. Cabe señalar que para pasajes, se contrata directamente con la Línea Aérea, lo cual genera considerables ahorros en la compra de boletos de avión, en comparación con una agencia de viajes, ya que no se pagan comisiones por emisión de boletos.

**Viáticos, Partidas 3814 a 3819.-** En este rubro el presupuesto ascendió a \$ 5,549.0 miles de pesos, y se ejercieron \$ 5,105.4 miles de pesos, con lo que se generó un ahorro de \$ 443.6 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se establecieron medidas de racionalidad a efecto de que únicamente se autoricen comisiones oficiales a los servidores públicos en los casos en que fuera estrictamente indispensable para atender compromisos institucionales ineludibles o actividades prioritarias del Instituto.

**Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 3821.-** En esta partida se programaron \$34.2 miles de pesos y no se realizaron erogaciones, debido a que el servidor público que tiene derecho a esta prestación, no la solicitó.

## CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

**Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100.** Para el periodo se programaron recursos por 5,264.1 miles de pesos los cuales no se han ejercido en razón de que se está preparando la licitación para la adquisición de mobiliario, equipo y vehículos.

**Vehículos y Equipo de Transporte, Concepto 5300.-** En cuanto a la adquisición de vehículos, la programación de recursos ascendió a 3,100.0 miles de pesos y no se efectuó erogaciones debido a que se está preparando la licitación para la adquisición de mobiliario, equipo y vehículos.

**Herramienta y Refacciones, Concepto 5500.-** Para la adquisición de bienes de este concepto de gasto se programaron 47.5 miles de pesos. Sin embargo, no se han ejercido recursos debido a que se está preparando la licitación para la adquisición de mobiliario, equipo y vehículos.

**Terrenos, Partida 5702.-** En esta partida se programaron recursos por 18,820.0 miles de pesos y las erogaciones ascendieron a 13,640.5 miles de pesos para la adquisición mediante prepago a capital de dos fracciones del inmueble Arenal 550.

**Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero, Partida 5904.-** En este rubro el presupuesto ascendió a \$ 13,382.8 miles de pesos, y se ejercieron \$ 12,034.2 miles de pesos, por lo que se generó una variación de \$ 1,348.7 miles de pesos. Este resultado se debe a que los pagos del arrendamiento financiero del Inmueble de Arenal 550 fueron menores a lo programado en razón de que los pagos mensuales se calculan conforme a la TIE más 1.47 puntos sobre saldos insolutos y a que dicho indicador financiero fue menor al estimado y que con el prepago a capital el saldo insoluto es menor y por ende el pago mensual se reduce. Sin embargo, de acuerdo al entorno económico mundial se prevé en los próximos meses un incremento en las tasas de interés

## CAPÍTULO 6000 OBRA PÚBLICA

**Obra Pública por Contrato, Concepto 6100.-** En este rubro el presupuesto programado fue de \$ 57,101.9 miles de pesos, de los cuales se han realizado erogaciones por 485.9 miles de pesos para los servicios de elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción y equipamiento del almacén y archivo general del IMPI y construcción y equipamiento de edificio para la ampliación de edificio de la Direcciones Divisionales de Marcas y Patentes y dictamen estructural del edificio de Arenal. Esto se debió a que se encuentran en proceso las licitaciones para la adecuación de espacios de las oficinas regionales Norte y Centro y se están elaborando las bases para la licitación de la construcción del inmueble para el resguardo de acervos documentales de marcas y patentes. Asimismo, no se ejercieron todos los recursos programados en razón de que las modificaciones efectuadas a los programas y proyectos de inversión, no han sido autorizadas por la Unidad de Inversiones de la SHCP.

## CAPITULO 7000 OTRAS EROGACIONES

**Compensaciones por Servicios de Carácter Social, Partida 7512.-** En esta partida la programación de recursos ascendió a \$ 936.0 miles de pesos, de los cuales se han realizado gastos por 367.0, miles de pesos con lo cual se tiene un remanente de 569.0 miles de pesos. Este resultado se debe a que se presentó una baja en la captación de prestadores de servicio social debido principalmente a que los estudiantes que se han presentado no cumplen con el porcentaje de créditos establecido por las instituciones educativas para iniciar su servicio social o prácticas profesionales.

### 1.3.- Programa de ahorro 2008.

Cabe hacer mención que en atención a lo establecido en los numerales 1. y 3. del apartado B. “Medidas de Racionalidad y Ahorro” de las “Medidas de Racionalidad y Ahorro para el ejercicio fiscal 2008 y con efectos regularizables para el proyecto de Presupuesto de Egresos 2009”, emitidas por la U.P.C.P. de la S.H.C.P. mediante Oficio 307-A-0873, de fecha 26 de mayo de 2008, se efectuaron reducciones al presupuesto autorizado del ejercicio 2008 por \$ 2,876,134.00 pesos, de los cuales corresponden al capítulo 1000 Servicios Personales \$ 1,753,522.00 pesos, al capítulo 2000 Materiales y Suministros \$ 500,000.00 pesos y al capítulo 3000 Servicios Generales \$ 622,612.00 pesos.

Dicha reducción quedó registrada en el Módulo de Afectaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con el folio 2008-10-K8V-6, del 25 de junio de 2008.

Para el Ejercicio de 2008 se dio continuidad al Programa de Ahorro para el uso eficiente y racional de los bienes y servicios del año inmediato anterior, con que cuenta el Instituto. Cabe señalar que la Secretaría de la Función Pública no ha emitido lineamientos específicos relativos al Programa de Ahorro por lo que en cumplimiento al artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2008 se consideró la propuesta de disminución al presupuesto del Instituto por un monto de \$1,620.0 miles de pesos, que incluye una reducción para el capítulo 2000 “Materiales y Suministros” de 944.4 miles de pesos y de 675.6 miles de pesos en el capítulo 3000 “Servicios Generales. A continuación se muestra la calendarización programada para el ejercicio de 2008.

### Cuadro 7

CALENDARIO DE COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE AHORRO 2008

(De acuerdo con el artículo 31 del PEF 2007)

[ -1- ] (Cifras en miles de pesos con un decimal)

UNA VEZ REQUISITADO Y VALIDADO EL FORMATO, CONFORME AL INSTRUCTIVO ANEXO, SE DEBERÁ REMITIR A LA SFP AL SIGUIENTE CORREO: [evapp@funcionpublica.gob.mx](mailto:evapp@funcionpublica.gob.mx)

[ -2- ] SECTOR: ECONOMIA

[ -3- ] DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

[ -4- ] FECHA DE AUTORIZACIÓN POR EL TITULAR U ÓRGANO DE GOBIERNO: 10 de Marzo de 2008 (día / mes / año)

CAPÍTULO / CONCEPTO / PARTIDA DE GASTO	COMPROMISO DE AHORRO PARA EL EJERCICIO 2008			CALENDARIO TRIMESTRAL DE AHORRO ESTIMADO PARA 2008 ( RECURSOS FINANCIEROS )				PRINCIPALES ACCIONES A IMPLEMENTAR
	EN RECURSOS FINANCIEROS			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	
	FISCALES (a)	PROPIOS (b)	TOTAL (c)=(a)+(b)					
[ -5- ]	[ -6- ]			[ -7- ]				[ -8- ]
1000 SERVICIOS PERSONALES			0.0					
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		944.4	944.4	236.1	236.1	236.1	236.1	Para el ejercicio 2008 se llevará a cabo diversas acciones para el manejo del correo electrónico como medio de comunicación oficial y se ha propiciado que en caso de ser posible las impresiones se realicen en modo de borrador. Se continuará con las medidas de racionalidad, pernoctando los vehículos del Instituto todas las noche y los fines de semana, para oficinas centrales y regionales. No se ha incrementado el monto de asignación de combustible para el presente ejercicio. Se continuará con el programa de mantenimiento vehicular ahorrando con ello en consumo de combustible, lubricantes y reparaciones mayores.
Combustibles y Lubricantes		96.0	96.0	24.0	24.0	24.0	24.0	
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		456.0	456.0	114.0	114.0	114.0	114.0	
Otros		392.4	392.4	98.1	98.1	98.1	98.1	
3000 SERVICIOS GENERALES		675.6	675.6	166.9	166.9	166.9	166.9	Para el presente trimestre se continuará con el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las condiciones de trabajo así lo permiten, después de las 18:00 hrs., se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y los equipos de aire acondicionado. Se continuará con las restricciones de las llamadas de larga distancia, a celulares y locales, así como la asignación de líneas telefónicas de acuerdo al nivel jerárquico. Se remodelaron los sanitarios del inmueble de arena 550 y se da mantenimiento constante a las tuberías de los sanitarios de los inmuebles de Periferico y Arenal, evitando las fugas de agua y se continúa con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua. Se establecerán acciones para generar ahorros en el consumo de agua, estableciendo mantenimientos preventivos en toda la red hidráulica de los sanitarios a fin de evitar las fugas de agua y se continuará con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua, así como el uso de agua potable. Se establecerá en forma consolidada con la Secretaría de Economía, una cuota homogénea para el uso de telefonía celular anual, quedando a cargo del usuario el pago por los excedentes de dichas cuotas. Se solicitó a la empresa encargada de limpieza, la utilización de productos biodegradables y de insecticidas que no dañen la capa de Ozono. Se remodelaron los elevadores del Instituto y se dará mantenimiento preventivo, a fin de evitar un mayor consumo de energía y tiempos de operación. En forma consolidada con la Secretaría de Economía se lleva a cabo la contratación del servicio de fotocopiado, a fin de obtener las mejores condiciones de servicio y precio.
Energía Eléctrica		94.8	94.8	23.7	23.7	23.7	23.7	
Telefonía		306.4	306.4	76.6	76.6	76.6	76.6	
Agua Potable		94.4	94.4	23.6	23.6	23.6	23.6	
Otros		180.0	180.0	45.0	45.0	45.0	45.0	
OTROS CAPÍTULOS DE GASTO								
TOTAL	0.0	1,620.0	1,620.0	405.0	405.0	405.0	405.0	

[ -9- ] RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: RODOLFO NAVA BARRIOS, SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES (Nombre y Cargo)

[ -10- ] TELÉFONO: 56-24-04-00 EXT 4621 [ -11- ] CORREO ELECTRÓNICO: [nava@impi.gob.mx](mailto:nava@impi.gob.mx)

Para dar cumplimiento a dicho programa se pondrá en práctica lo siguiente:

**Capítulo 2000.-** Se llevarán a cabo diversas acciones para el manejo del correo electrónico como medio de comunicación oficial y se propiciará que en caso de ser posible las impresiones se realicen en modo de borrador. Se continuará con las medidas de racionalidad, pernoctando los vehículos del Instituto todas las noches y los fines de semana, para oficinas centrales y regionales. No se ha incrementado el monto de asignación de combustible para el presente ejercicio. Se continuará con el programa de mantenimiento vehicular ahorrando con ello en consumo de combustible, lubricantes y reparaciones mayores...

**Capítulo 3000.-** Se continuará con el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las condiciones de trabajo así lo permiten, después de las 18:00 hrs., se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y los equipos de aire acondicionado.

Se continuará con las restricciones de las llamadas de larga distancia, a celulares y locales, así como la asignación de líneas telefónicas de acuerdo al nivel jerárquico.

Se dará mantenimiento constante a las tuberías de los sanitarios de los inmuebles de Periférico y Arenal, evitando las fugas de agua y se continúa con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua.

Se establecerán acciones para generar ahorros en el consumo de agua, estableciendo mantenimientos preventivos en toda la red hidráulica de los sanitarios a fin de evitar las fugas de agua y se continuará con el cierre de las llaves de paso después de los horarios de labores, a fin de evitar desperdicio de agua, así como el uso de agua tratada para el riego de plantas y jardines.

Se establecerá en forma consolidada con la Secretaría de Economía, una cuota homogénea para el uso de telefonía celular anual, quedando a cargo del usuario el pago por los excedentes de dichas cuotas.

Se solicitó a la empresa encargada de limpieza, la utilización de productos biodegradables y de insecticidas que no dañen la capa de Ozono.

Se remodelaron los elevadores del Instituto y se dará mantenimiento preventivo, a fin de evitar un mayor consumo de energía y tiempos de operación.

En forma consolidada con la Secretaría de Economía se llevó a cabo la contratación de los servicios de impresión, a fin de obtener las mejores condiciones de servicio y precio.

No se reportan avances debido a que la Unidad Política y Control Presupuestario de la SHCP informó mediante correo electrónico de fecha 10 de abril de 2008 que "...está en proceso de diseño del Programa de Ahorro de 2008 el cual se hará del conocimiento de las dependencias y entidades en su oportunidad. Por ello, el avance del ahorro alcanzado en este ejercicio fiscal deberá realizarse a través de los formatos o de los sistemas correspondientes."

## **1.4 Metas físicas.**

**Cuadro 8. Metas físicas por actividad institucional**

Actividad institucional	Indicador de resultado	Enero Septiembre 2008			Enero Septiembre 2007	
		Original	Real	Variación Original/Real	Real	Variación Anual
005 Propiedad industrial.	Resolución de solicitudes de signos distintivos.	59,702	64,512	8.1	54,814	17.7
	Resolución de solicitudes de patentes.	19,969	14,769	-26.0	16,973	-13.0
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa.	1,437	1,561	8.6	1,587	-1.6
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	674	695	3.1	679	2.4

Explicación a las variaciones.

#### **Resolución de solicitudes de signos distintivos.**

La variación positiva que se observa durante este mes se debe al tiempo extraordinario que aplican los examinadores para dar cumplimiento al \*ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

#### **Resolución de solicitudes de patentes.**

La distribución de solicitudes pendientes de concluir y la necesidad de atender las solicitudes de conformidad con el denominado Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el IMPI, ha provocado cambios en los procedimientos de examen de forma y fondo, lo que ha repercutido en el cumplimiento de las metas, aunado al hecho de que al atender las solicitudes de registro de modelo de utilidad y de diseño industrial de conformidad con el acuerdo antes citado, ya no se tiene rezago en esas figuras jurídicas, lo que se traduce en una disminución de asuntos concluidos ya que todo se atiende conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentra, teniendo que el universo más grande de solicitudes por concluir sean solicitudes de patente.

#### **Resolución de solicitudes de declaración administrativa.**

Se logró alcanzar e incluso superar la cifra programada, gracias a que el área continúa abocándose primordialmente a su cumplimiento. Tomando en cuenta la pérdida de 12 plazas, esta Dirección se ve obligada a realizar una reestructura de trabajo con la plantilla de personal vigente.

#### **Actividades de promoción en materia de propiedad industrial**

La desviación positiva se debió al mayor número de actividades solicitadas por los usuarios del sistema.

### **1.5.- Finanzas.**

#### **Evaluación cualitativa de los estados financieros del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial al 30 de septiembre de 2008.**

En el estado de situación financiera, el Instituto presenta una disponibilidad de \$517.8 millones de pesos, incluido el superávit a septiembre de 2008. Así mismo, en el rubro de activo fijo, comparado al 31 de diciembre de 2007, muestra variación en los movimientos de altas, bajas y depreciación de activo fijo.

Las obligaciones presentadas en el pasivo, corresponden a compromisos ya devengados al 30 de septiembre de 2008, las cuales se encuentran respaldadas por el efectivo que se presenta en la cuenta de bancos.

El estado de origen y aplicación de recursos de 2008, muestra recursos propios por \$486.1 millones y una disminución de \$36.6 millones de pesos en los pasivos, originada por el pago a proveedores y acreedores del ejercicio 2006, 2007 y 2008 (incluye el arrendamiento financiero del edificio de arenal 550) y a la disminución de hojas rosas de ejercicios anteriores, de la cuenta de la S.H.C.P., pendientes de recibir, que en su momento fueron enterados a la TESOFE, ya que a partir del periodo 2002 el IMPI cubre sus operaciones con ingresos propios.

#### **I) Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas**

Dentro del Presupuesto Original autorizado por la H. Cámara de Diputados al 30 de septiembre de 2008, el Instituto presupuestó en el rubro de ingresos, denominado "Venta de Servicios", un importe de \$497.3 millones de pesos.

Por lo tanto la captación real resultó menor a la programada, dando como resultado un monto de \$441.0 millones de pesos que representan una variación del 11.3%, menor a lo presupuestado.

En este contexto, el número de Formatos Únicos de Ingresos por Servicios que proporciona el IMPI al público usuario de los servicios que presta en materia de propiedad industrial, ascendió a 242,981 dando un promedio mensual de 26,998 formatos.

Cabe señalar que la captación al 30 de septiembre de 2008, tuvo un incremento del 4.4%, equivalente a \$18.4 millones de pesos con respecto a los obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2007, que fue de \$422.6 millones de pesos.

## **II) Situación presupuestal**

El Presupuesto modificado autorizado al Organismo por la SHCP para el periodo de enero-septiembre del 2008, ascendió a \$ 536.1 Millones de pesos, de los cuales \$ 497.3 Millones de pesos corresponden a ingresos propuestos a captar por los servicios en materia de Propiedad Industrial e Intelectual y \$ 38.8 Millones de pesos de ingresos diversos. Dichos recursos se canalizaron como sigue: \$ 367.9 Millones de pesos a gasto corriente y \$ 135.1 millones de pesos para gasto de capital, previendo un superávit financiero de \$ 33.1 millones de pesos en el periodo.

Los recursos captados al cierre del mes de septiembre ascendieron a \$ 483.4 millones de pesos, de los cuales \$ 441.0 millones de pesos corresponden a la venta por los servicios, \$ 42.0 millones a productos financieros y \$ 0.4 millones de pesos a ingresos diversos.

En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por \$ 282.5 millones de pesos, \$ 256.3 millones se destinaron al gasto corriente y \$ 26.2 millones a gasto de inversión.

La explicación detallada de este inciso se encuentra en la sección 2.2.- Integración y ejecución de programas y presupuestos.

## **III) Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2008, refleja un activo Circulante por \$535,186.7 miles, de los cuales: Bancos e Inversiones presenta \$517,874.6 miles, integrados por \$507,783.6 miles que corresponden a ingresos propios para cubrir los gastos del IMPI (incluye superávit), \$38.0 miles de pesos corresponden a fondo fijo México; \$2,799.7 miles de pesos equivalentes a \$202.7 miles de dólares, correspondientes a las cuotas del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; \$36.4 miles para gastos de Oficinas Regionales, y \$7,216.9 miles que contemplan la captación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de septiembre, enterado a la Tesorería de la Federación el 17 de octubre de 2008; por concepto de Deudores Diversos \$1,244.7 miles, de los cuales, \$1,239.1 miles corresponden a los anticipos para viáticos y gastos pendientes de comprobar y \$5.6 miles de pesos a otros deudores; \$12,037.8 miles corresponden al IVA acreditable (incluye ejercicio 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y arrendamiento financiero) y por concepto de anticipo a proveedores \$4,029.6 miles, los cuales corresponden a la remodelación del edificio de periférico sur 3106 y arenal 550.

El pasivo a corto plazo es de \$76,162.5 miles, integrado por: \$9,472.6 miles que representan la retención de los impuestos por pagar, \$9,940.0 miles por la creación de pasivo para pago a proveedores pendientes de cubrir, de los cuales \$9,700.9 miles corresponden a gasto corriente, \$229.6 miles corresponden a obra pública de los cuales \$ 118.3 miles corresponden a 2001, \$43.6 miles a 2002, \$16.4 miles a 2004, \$13.1 miles de pesos corresponden a 2006 y \$38.2 miles de pesos a 2007; y para gasto inversión \$9.5 miles de pesos que corresponden a 2006; \$10,295.5 miles amparan los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina de ISSSTE, FOVISSSTE, seguro de vida, FONAC, etc.; así como, el aguinaldo y prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios de 1999 al 2008; \$2,799.7 miles derivados del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; \$7,213.3 miles que corresponden al IVA de los ingresos por cobro de tarifas de septiembre 2008, y \$36,441.4 miles corresponden a servicios por prestar del ingreso por cobro de tarifas, de las cuales aún no tienen en el Instituto los folios respectivos.

El pasivo a largo plazo es de \$139,045.6 miles correspondientes al pasivo por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal # 550.

Las cuentas de orden presupuestales nos indican un presupuesto autorizado por \$ 502,973.1 miles de pesos, \$ 273,440.6 miles de pesos presupuestalmente pagados, \$ 9,020.6 miles de pesos comprometidos y un presupuesto por ejercer de \$ 220,511.9 miles de pesos.

Las cuentas de orden de ingresos corresponden al IVA de 2008 por Cobro de Tarifas por los servicios que presta el Instituto.

## **Estado de Resultados**

Al 30 de septiembre de 2008, presenta un resultado de operación negativo de \$(292,885.9) miles, mostrando una variación negativa del 0.60% respecto al resultado obtenido el año anterior \$196,840.9 miles), la cual se explica a continuación:

Ingresos.- El presupuesto de ingresos del período que se informa, fue de \$ 536,115.2 miles de pesos; los ingresos obtenidos por dicho concepto, son menores a lo programado y ascienden a \$ 483,425.9 miles de pesos, los cuales se integran por: \$ 441,010.7 miles de pesos de venta de servicios, \$ 42,026.7 miles de pesos de intereses bancarios y \$ 388.5 miles de pesos de otros ingresos.

Gasto de Operación.- Existe una diferencia global de \$509,283.4 miles, que se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>Diferencia (miles)</b>	<b>Observación</b>
Sueldos y prestaciones	\$1,032.5	Disminución por el aumento salarial así como el pago de retroactivo en 2007.
Materiales y Suministros	\$1,510.5	Aumento en la compra de material de oficina, impresión, cómputo, etc.
Servicios Generales	\$508,754.9	Aumento por entero a la TESOFE registrado en gastos financieros.
Servicio Social (Capítulo 7000)	\$50.5	Aumento por la iniciación del capítulo 7000 en 2008

## **1.6.- Indicadores Financieros**

### **Indicadores de gestión (marzo 2007 - 2008)**

Los indicadores de gestión muestran aumento de endeudamiento; debido a que a partir de los ajustes de auditoría de 2002, los ingresos por las hojas rosas no recibidas en dicho ejercicio no se consideraran como ingreso, si no hasta el momento que entran al Instituto.

Un comparativo detallado por el periodo de septiembre 2007 y septiembre 2008, en el rubro de Pasivos, nos indica que las obligaciones son mayores, debido al arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arrenal 550, pasivos de sueldos de personal que se encuentra en litigio, proveedores de ejercicios anteriores y a las hojas rosas pendientes de recibir a la fecha.

En lo referente al Activo Fijo, éste presenta un aumento por \$11,925.2 miles de pesos, correspondiente a los movimientos de alta en terrenos, bajas en mobiliario y la depreciación. La distribución del Activo Fijo, se presenta en el Estado de Situación Financiera.

### **Evaluación Global, Logros y Problemas.**

Durante el período que se informa, el Instituto ha cumplido puntualmente con los requerimientos de información y de enteros a la TESOFE como a continuación se detalla:



**Cuadro 9. INGRESOS (Enero- septiembre 2008)**  
**Miles de Pesos**

Ingresos por servicios						Operaciones ajenas	
Mes	Tarifas	Recargos	Sumas	Intereses	Total	I.V.A.	TOTAL
<b>Enero</b>	54,739.6	7.6	54,747.2	6,985.6	61,732.8	8,207.7	8,207.7
<b>Febrero</b>	47,694.2	13.4	47,707.6	4,705.1	52,412.7	7,150.8	7,150.8
<b>Marzo</b>	42,577.9	7.0	42,584.9	5,278.5	47,863.4	6,385.7	6,385.7
<b>Abril</b>	54,643.4	12.0	54,655.4	5,519.5	60,174.9	8,189.5	8,189.5
<b>Mayo</b>	46,657.0	7.6	46,664.6	5,966.4	52,631.0	6,991.9	6,991.9
<b>Junio</b>	48,211.7	6.7	48,218.4	4,257.6	52,476.0	7,228.0	7,228.0
<b>Julio</b>	53,236.6	12.0	53,248.6	2,722.8	55,971.4	7,981.4	7,981.4
<b>Agosto</b>	45,037.2	6.0	45,043.2	3,262.7	48,305.9	6,752.7	6,752.7
<b>Septiembre</b>	48,128.3	12.5	48,140.8	3,328.5	51,469.3	7,216.9	7,216.9
<b>SUMA</b>	<b>440,925.9</b>	<b>84.8</b>	<b>441,010.7</b>	<b>42,026.7</b>	<b>483,037.4</b>	<b>66,104.6</b>	<b>66,104.6</b>

Con la finalidad de dar observancia a las diversas disposiciones normativas y administrativas aplicables a esta Institución, se han pagado puntualmente: los sueldos y prestaciones al personal y los pagos a terceros (SAR, AHISA, ISSSTE, FOVISSSTE, TESOFE, Tesorería del D. F., etc).

## **2.- Auditoria externa**

El día 3 de julio de 2008 fueron recibidos, en la Dirección General, el Dictamen Fiscal y el Dictamen sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales establecidas en el código financiero del distrito federal por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, emitido por el Despacho Milán Brito, S.C.

El 10 de septiembre del año en curso, se recibió en la Dirección Divisional de Administración de este Instituto, el oficio DGAE/212/1344/2008 a través del cual se designa nuevamente al Despacho Milán Brito, S. C. como auditor externo, para dictaminar los estados financieros del ejercicio 2008.

**3.- Actividades  
Sustantivas.**

### 3.1.- Dirección Divisional de Patentes

Cuadro 10

Principales actividades.	Enero Septiembre 2008		
	2008	2007	% Var.
<b>Total de Solicitudes Recibidas</b>	<b>15,617</b>	<b>14,616</b>	<b>6.85%</b>
Solicitudes de Patente	12,617	12,133	3.99%
Solicitudes de Modelo de Utilidad	315	365	-13.70%
Solicitudes de Diseño Industrial	2,624	2,118	23.89%
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0
<b>Citas a Pago</b>	<b>10,715</b>	<b>12,223</b>	<b>-12.34%</b>
Patentes	8,530	9,405	-9.30%
Modelos de Utilidad	129	157	-17.83%
Diseños Industriales	2,056	2,661	-22.74%
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0
<b>Títulos</b>	<b>10,158</b>	<b>8,716</b>	<b>16.54%</b>
<b>Participación en Visitas de Inspección</b>	<b>42</b>	<b>55</b>	<b>-23.64%</b>
<b>Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>-3.45%</b>

Cuadro 11

Indicadores	Enero Septiembre 2008		
	Programado	Real	Variación
<b>Resolución de solicitudes.</b>	<b>19,969</b>	<b>14,769</b>	<b>-26.04</b>
No rezagadas	7,309	6,642	-9.12
En rezago	12,660	8,127	-35.81
<b>Resoluciones mensuales por examinador (1)</b>	<b>170</b>	<b>145</b>	<b>-14.7</b>

(1) Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que ahora también forma parte de la meta de la DDP.

Del total de solicitudes la mayor proporción corresponde a solicitudes de diseño industrial, ya que la presentación de este tipo de solicitudes se incrementó en un 23.89%. Un comportamiento que se mantuvo al cierre del periodo de enero a septiembre de 2008, fue el relativo a la disminución en la presentación del solicitudes de modelos industriales en un 13.70%.

Por otra parte durante el periodo enero-septiembre de 2008 se presenta una desviación al cumplimiento de la meta establecida en el Programa de Abatimiento de Rezago y Atención de Asuntos en Trámite, teniendo una avance del 58.5% con respecto a la meta anual de 25,245 conclusiones, resolviéndose 8,127 solicitudes pertenecientes al universo del rezago, lo que corresponde a un 53.82% respecto de la meta anual establecida de 15,100 solicitudes del rezago.

Cabe señalar que las solicitudes concluidas al día de hoy corresponden a dos tipos distintos de solicitudes, aquellas solicitudes presentadas hasta antes del 9 de febrero de 2005 que se tramitan de conformidad con el denominado Acuerdo por el que se establecen los plazos máximos de respuesta a los trámites ante el IMPI del 10 de diciembre de 1998 y aquellas solicitudes presentadas después del 9 de febrero de 2005 que se deben estudiar de conformidad con el acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el IMPI, lo que obliga al área a tener escenarios de cumplimiento y de tratamiento distintos que dada la naturaleza del segundo Acuerdo con el propósito de no incumplirlo, obliga a retomar en un menor tiempo el estudio y consecución del trámite de este tipo de solicitudes.

El número de expedientes atendidos en lo que va del 2008 por acciones de conclusión (desechamiento, desistimiento, cita a pago, negativa y abandono) es de 14,769 de los cuales un 55% (8,127 solicitudes) pertenecen al universo del rezago y un 45% (6,642 solicitudes) corresponden a solicitudes del no rezago.

Con respecto del otro elemento a considerar y reportar dentro del Programa de Abatimiento de Rezago y Atención de Asuntos en Trámite (oficios de requisitos), se han emitido 23,980 requisitos al tercer trimestre de 2008 lo que en adición a los asuntos concluidos significa la revisión y estudio de 38,749 expedientes durante el período.

Respecto de la emisión de citas a pago durante el ejercicio 2008 se presentó un decremento del 12.34% con respecto del mismo periodo del año 2007, siendo el porcentaje de menor crecimiento el relativo a los diseños industriales con un 22.74%. No obstante lo anterior, se alcanzó un incremento del 16.54% en la emisión de títulos comparado con el mismo periodo del año anterior, resultado de la implementación de procedimientos que han permitido avanzar en la atención del rezago en la elaboración y notificación de los títulos de patentes y/o registros, cabe señalar que al día de hoy se tiene establecido un indicador mensual de seguimiento de esta actividad.

Respecto de situaciones que afectan el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisional de Patentes, se tiene que como resultado de la existencia del mecanismo de vinculación entre las patentes de principio activo y el registro sanitario contemplada en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial se han atendido hasta el mes de septiembre 85 consultas sobre patentes de invenciones en el área medica.

Otro aspecto que influye en la operación del área y que afecta en el cumplimiento de metas, es la atención que la Dirección Divisional de Patentes ha dado a Juicios de Amparo, Juicios de Nulidad y/o Recursos de revisión que han presentado cada vez en mayor número en el área, el número de personal de las áreas que al día de hoy realizan estas tareas cada vez es mayor, debido al incremento sobre todo que se ha tenido en demandas de Amparo y Juicios de nulidad relacionados con peticiones de inclusión en la gaceta "Publicación de Patentes Vigentes de Medicamentos de conformidad con el artículo 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial" y juicios por retraso en la atención a solicitudes (8º Constitucional), lo que se traduce en que para la resolución de este tipo de asuntos se distraen de sus tareas examinadores de fondo de las distintas áreas de examen, Coordinadores Departamentales y Subdirectores Divisionales.

Para el periodo se tiene:

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
CUMPLIMIENTO (JUICIOS DE AMPARO Y DE NULIDAD).	2	3	1	0	0	0	0	9	2	17
RECURSOS DE REVISIÓN	2	7	3	6	5	6	8	4	8	49

Por otra parte, la participación que el personal de área han tenido en visitas de inspección (42), o en la emisión de opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades) en patentes y registros (28), son factores que impactan la productividad de las áreas de examen principalmente del grupo de examinadores que son los que regularmente atienden estos asuntos, lo que repercute en el cumplimiento de las metas compromiso de la Dirección.

<b>REPORTE TRIMESTRAL DE ATENCIÓN AL REZAGO Y NO REZAGO DE PATENTES Y REGISTROS DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES</b>				
<b>CONCEPTO/AÑO</b>	<b>2 0 0 8</b>			
	<b>1ER TRIM.</b>	<b>2DO TRIM.</b>	<b>3ER TRIM.</b>	<b>4TO TRIM.</b>
<b>Número de Asuntos por Atender al inicio del Año</b>	<b>68,689</b>	<b>63,579</b>	<b>58,787</b>	<b>53,920</b>
<b>Rezago</b>	<b>25,358</b>	<b>22,129</b>	<b>19,688</b>	<b>17,231</b>
<b>No Rezago</b>	<b>21,927</b>	<b>41,450</b>	<b>39,099</b>	<b>36,689</b>
<b>Favorables de Forma Estimadas **</b>	<b>19,000</b>			
<b>Favorables de Forma en la SPAP***</b>	<b>2,404</b>			
<b>Requisitos Atendidos</b>	<b>8,055</b>	<b>8,581</b>	<b>7,344</b>	
<b>Recibidas (Demanda)</b>	<b>5,161</b>	<b>5,151</b>	<b>5,305</b>	
<b>Atendidas</b>	<b>5,110</b>	<b>4,792</b>	<b>4,867</b>	
<b>(*) Rezago</b>	<b>3,229</b>	<b>2,441</b>	<b>2,457</b>	
<b>(*) No Rezago</b>	<b>1,881</b>	<b>2,351</b>	<b>2,410</b>	
<b>Favorables de Forma</b>	<b>6,572</b>	<b>6,525</b>	<b>5,160</b>	
<b>Por Atender al Término del Periodo</b>	<b>63,579</b>	<b>58,787</b>	<b>53,920</b>	
<b>Rezago</b>	<b>22,129</b>	<b>19,688</b>	<b>17,231</b>	
<b>No Rezago</b>	<b>41,450</b>	<b>39,099</b>	<b>36,689</b>	

\* Cifras Reales

\*\* Total de favorables anuales

\*\*\* Expedientes de no rezago con favorable de forma, pendientes de publicación a principio de 2006.

### 3.2.- Dirección Divisional de Marcas.

Cuadro 12

Principales actividades.	Enero-Septiembre 2008		
	2008	2007	% Var.
<b>Solicitudes Totales Recibidas</b>	<b>65,268</b>	<b>63,058</b>	<b>3.51%</b>
Solicitudes de Marcas	59,852	58,378	2.53%
Solicitudes de Nombres Comerciales	78	112	- 30.35%
Solicitudes de Avisos Comerciales	5,338	4,568	16.86%
<b>Autorizaciones de Uso:</b>	<b>29</b>	<b>21</b>	<b>38.10%</b>
Denominación de Origen "Tequila"	5	15	- 66.66%
Denominación de Origen "Mezcal"	24	3	700%
Denominación de Origen "Café Veracruz"	0	3	----%
<b>Inscripción de convenios</b>	<b>181</b>	<b>184</b>	<b>- 1.63%</b>
Denominación de Origen "Tequila"	179	166	7.84%
Denominación de Origen "Mezcal"	2	18	- 88.88%
<b>Conservación de derechos. Dictámenes</b>	<b>95,230</b>	<b>72,692</b>	<b>31.01%</b>
Inscripciones de licencias de uso	9,799	6,142	59.54%
Inscripciones de transmisión de derechos	10,537	7,582	38.98%
Inscripciones de franquicias	2,021	769	162.81%
Renovaciones	10,674	8,215	29.94%
Tomas de nota	39,293	30,435	29.11%
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	22,906	19,549	17.18%

Cuadro 13. Resolución de solicitudes

	Programado Anual 2008	Real Enero-Septiembre 2008	% Avance
Resoluciones del "Programa de abatimiento de rezago y la atención de asuntos en trámite de Marcas"	7,495	3,574	47.69%

Indicadores	Enero-Septiembre 2008		
	Programado	Real	Variación
<b>Resolución de solicitudes</b>	<b>59,702</b>	<b>64,512</b>	<b>8.06%</b>
Registros	46,214	46,234	0.05%
Negativas	5,547	6,302	13.61%
Desistimientos	142	227	59.86%
Abandonos por gaceta	7,312	11,370	55.50%
Abandonos por oficio	441	355	- 19.50%
Desechamientos	46	24	- 47.82%

### 3.3.- Protección a la Propiedad Intelectual.

Cuadro 14

Principales actividades.	Enero - Septiembre 2008		
	2008	2007	Variación
<b>Solicitudes de declaración administrativa</b>	<b>1568</b>	<b>1,659</b>	<b>-5.48%</b>
Nulidad	414	406	1.97%
Caducidad	588	514	14.39%
Cancelación	0	3	100%
Infracción de Propiedad Industrial	269	335	-19.70%
Medidas Provisionales	61	134	-54.47%
Infracciones en Materia de Comercio	235	265	-11.32%
Marcas Notorias	1	2	-50%
<b>Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público</b>	<b>92</b>	<b>37</b>	<b>48%</b>
<b>Total de Procedimientos Resueltos</b>	<b>1561</b>	<b>1,587</b>	<b>-1.63%</b>
Nulidad	339	319	6.26%
Caducidad	470	468	.42%
Cancelación	3	0	100%
Infracción de Propiedad Industrial	502	580	-13.44%
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	245	220	11.36%
Marcas Notorias	2	0	100%
<b>Visitas de inspección totales</b>	<b>2769</b>	<b>2,985</b>	<b>-7.23%</b>
A petición de parte	609	839	-27.41%
De oficio	2160	2,146	65%

Cuadro 15

Indicadores	Enero - Septiembre 2008		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes de declaración administrativa	1,437	1,561	9%
Primera atención en plazo de 1.5 meses	1,529	1,527	99.86%
Rendimiento por Examinador	21	25	19%

En el periodo de enero a septiembre del año 2008 no hubo incremento en las solicitudes de declaración administrativa con respecto al año 2007, observando una disminución en porcentaje del -5.48%, Por otro lado a partir del año 2007 se empezó a reportar tanto los dictámenes técnicos como información a PGR, emitidos por esta Dirección, incrementando el porcentaje en 48% con respecto a 2007.

En cuanto a la realización de visitas de inspección, en los programas de visitas de verificación que se han implementado con diversos sectores de la industria se creó la Coordinación Departamental de Inteligencia y Vínculo con Autoridades Federales, Estatales y Municipales, la cual continúa con el cumplimiento a lo establecido en la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el Acuerdo Nacional contra la Piratería por diversas Autoridades Nacionales así como diversos representantes del Sector Privado. Por otro lado, en la Subdirección Divisional de Marcas Notorias Investigación Control y Procesamiento de Documentos, en la Coordinación Departamental de Marcas Notorias, se continúa con la recepción y trámite de solicitudes de marcas para efectos de estimar o declarar una marca notoriamente conocida o famosa, atendiendo a las propias definiciones que la Ley de la Propiedad Industrial señala. En este año se han realizado dos resoluciones de marcas notorias.

Se continúa con los compromisos por parte del Sector Público, para desarrollar tareas de inteligencia,



reuniones semanales en las que se realizan acuerdos que permiten acabar con la delincuencia organizada que nutre los ilícitos en materia de Propiedad Intelectual, asumiendo como línea de acción el establecimiento de esquemas de Coordinación con Gobiernos Estatales y Municipales, así como con Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales para lograr una eficiente y eficaz prevención e investigación de las conductas relacionadas con la piratería.

De igual modo el compromiso de abrir espacios de diálogo y concertación con los diversos sectores sociales que permitan encontrar alternativas para erradicar el mercado ilegal y que respalden eficazmente la recuperación del mercado por parte del sector productivo.

Aunado a lo anterior, con base en dicho acuerdo, los sectores público y productivo del país empezaron a desarrollar campañas permanentes orientadas a fomentar una política educativa que permita la consolidación de una cultura de reconocimiento y respeto al valor de las ideas y a la actividad creativa, que robustezca la cultura de legalidad y que identifique a la piratería como ilícito. Para tal efecto se continúa con la difusión del concurso infantil... "Los niños contra la piratería" para fomentar en ellos el combate a la misma. Finalmente, se otorgará dos veces al año el curso DL101S Curso de General de Propiedad Intelectual; actualmente se lleva a cabo la segunda sesión que culminará el 30 de octubre del presente año.

### 3.4.- Promoción y Servicios de Información Tecnológica.

**Cuadro 16**

Principales actividades	Enero-Septiembre 2008		Variación
	2008	2007	
Actividades de difusión	147	165	-10.9%
Actividades de comunicación	365	203	79.8%
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica	1,529	1,556	-1.7%

**Cuadro 17**

Indicadores	Programado	Real	Variación
Actividades de promoción D.F.	37	141	381.0%

#### **Actividades de Promoción. Diplomados, Seminarios, Talleres Cursos y Conferencias.**

- “La Protección de la Propiedad Intelectual en México”.
- “Mexican Institute of Industrial Property”.
- “Marcas, Nombres y Avisos Comerciales, Procedimiento para sus Registro”.
- “Búsquedas de Información Tecnológica”.
- “Propiedad Intelectual en México”.
- “Diplomado en Gestión Tecnológica”.
- “Invenciones”.
- “El Centro de Información Tecnológica”.
- “Vigilancias Tecnológicas”.
- “Búsquedas de Información Científica y Vigilancias Tecnológicas”.
- “Las Marcas, los Nombres y Avisos Comerciales; y el Procedimiento Administrativo para su Registro”.
- “Patentes y Secretos Industriales”.
- “IV Curso de Capacitación para Especialistas en el Procesamiento e Intercambio de Documentos de Patentes, en el Marco del Proyecto Latipat”.
- “Las Marcas Colectivas y las Denominaciones de Origen”.
- “Foro Internacional de Moda México”.
- “La Propiedad Industrial en México”.
- “La Propiedad Industrial y la Importancia de su Registro”.
- “Clasificación Internacional de Signos Distintivos (Clasificación de Niza y Viena)”.
- “Marcas Notoriamente Conocidas”.
- “Patentes”.
- “Errores más Frecuentes en la Presentación de Solicitudes de Signos Distintivos”.
- “Redacción de Patentes”.
- “La Conservación de Derechos de Signos Distintivos y su Procedimiento Administrativo”.
- “1er. Ciclo de Conferencias para la Actualización de Consultores mi Tortilla.”.
- “Búsquedas de Información de Patentes”.
- “Las Patentes Modelos de Utilidad y los Secretos Industriales”.
- “XIV Semana de Ingeniería de la FES Cuautitlan”.
- “Generación y Protección del Conocimiento, Propiedad Intelectual y Desarrollo Económico”.
- “El IMPI y la Propiedad Intelectual”.
- “Desarrollo de la Medicina Genómica en México”.
- “Transferencia de Tecnología”.
- “El Sistema de Propiedad Industrial”.
- “Expo-Fonaes 2008”.

- “Piratería y Seguridad en México”.
- “Asistencia Técnica y Creación de Capacidades Comerciales en Materia de Derechos de Propiedad Intelectual”.
- “Entrega de medalla por parte de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual al Dr. Enrique Villa Director General del Instituto Politécnico Nacional”.
- “Patentes”
- Propiedad Intelectual en la Investigación y Desarrollo Farmacéutico “Retos Jurídicos y Económicos en México y en el Extranjero”
- Criterios de la Dirección Divisional de Marcas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial”.
- “Expo Licensing 2008”.
- “Mujeres Inventoras 2008”

Del total de actividades (141) se contó con la presencia de 5,848 personas, arrojando un promedio de 41 participantes por actividad.

Cabe destacar el evento que con motivo del Día Mundial de la Propiedad Intelectual organizó el IMPI conjuntamente con el INDAUTOR. La celebración fue encabezada por el Lic. Jorge Amigo Castañeda, Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Lic. Manuel Guerra Zamorro, Director General del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

El Director General del IMPI comentó: “El 26 de abril todos los países miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, estamos llamados a conmemorar el Día Mundial de la Propiedad Intelectual, instaurado desde hace 8 años; esta celebración nos permite hacer el reconocimiento a todos aquellos creadores, artistas, empresarios, investigadores, innovadores e inventores que con su trabajo han fomentado el desarrollo socioeconómico y cultural de nuestro país.” A su vez, el Director General del INDAUTOR puntualizó que “La Propiedad Intelectual en la actualidad es la relación existente entre dos aspectos trascendentes para la evolución de la humanidad: El desarrollo cognoscitivo y el progreso económico. La Propiedad Intelectual contribuye, a través de las industrias basadas en los Derechos de Autor, con el 4.77% al PIB y con el 11.01% al empleo a favor de nuestro país y de todos los mexicanos. Por lo cual es necesario hacer conciencia de la trascendencia de asumir nuestras responsabilidades en aras al respeto de la Propiedad Intelectual ya que significa el respeto por nosotros mismos, el respeto por el conocimiento, por la cultura nacional, por la tecnología y el progreso en materia económica para nuestro país”.

En el acto, el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) y el IMPI refrendaron el Convenio de Colaboración para conformar una alianza estratégica para el Fomento a la Innovación, apoyando así la protección de la propiedad industrial resultante del proceso de innovación y desarrollo tecnológico del IMP.

Asimismo, se realizó la entrega de premios a los ganadores del primer “Concurso de Dibujo Infantil por el Respeto a las ideas...los niños contra la piratería”. Dicho concurso fue organizado por el IMPI con apoyo de diversas industrias del sector privado, con el objetivo de crear en los niños una conciencia y cultura de respeto a los derechos de propiedad industrial y derechos de autor, mediante la expresión de sus ideas. En esta primera edición del concurso se recibieron 1,414 dibujos, teniendo gran alcance en el Distrito Federal y en el interior de la República, en ciudades como Puebla, Monterrey, Guadalajara, Guanajuato, Tlaxcala y Veracruz, superando todas las expectativas. Asimismo se presentó el informe de resultados del Segundo Concurso de Animación Digital de la Business Software Alliance y se entregaron los premios de la 2ª Emisión del Concurso de Animación Digital: “El cambio comienza con una idea y puede ser la tuya”.

Cabe hacer mención que en el mes de septiembre dentro del marco del Premio a las Mujeres Mexicanas Inventoras e Innovadoras: Emisión Iris Estrada 2008, el IMPI, como en años anteriores, premió a los tres primeros lugares de cada categoría con una medalla. Asimismo otorgó a la Dra. Iris Estrada García una medalla como reconocimiento a su trayectoria de investigación en el campo de la ciencia.

#### **Formación de Recursos Humanos.**

En el mes de febrero inició, en las instalaciones del Instituto, el programa anual de cursos en materia de Propiedad Industrial de la DDPSIT. En el período que se informa se llevaron a cabo 33 cursos, en los que se contó con una asistencia de 1,079 personas entre los que se encuentran abogados, investigadores de universidades, estudiantes y empresarios, dándonos un promedio de 33 asistentes por curso.

### **Comunicación Social.**

En cuanto a las actividades de Comunicación Social, se elaboró el Programa Institucional de Comunicación Social 2008. Asimismo, se coordinaron diversas entrevistas a funcionarios del Instituto para diarios, revistas, T.V. y radiodifusoras con cobertura nacional, sobre los temas: “Patentes de Medicamentos”, “Postulación del Lic. Amigo como uno de los 15 candidatos para dirigir la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)”, “Patentes” y “Denominaciones de Origen”, la “Candidatura del Lic. Jorge Amigo para presidir la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)”, “Patentes”, “La Importancia de Registrar un Marca”, “Patentes, Inventos Curiosos Mexicanos y la Importancia de las Búsquedas de Información Tecnológica”, “PYMETEC”, “Marcas”, “Marcas y Franquicias”.

Se produjo el material radiofónico contemplado en el Programa Institucional de Comunicación Social 2008, cuya difusión comenzó el día 29 de septiembre y concluirá el día 31 de octubre. La campaña constará de 4,176 spots en diversas cadenas de radio.

Se elaboraron boletines de prensa para dar parte a los medios de comunicación sobre la firma del “Convenio IMPI-CEMPRO contra la reprografía ilegal en México” así como de la “Comemoración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual”.

En el mes de septiembre se llevó a cabo en la sala de prensa de la Secretaría de Economía, la conferencia de prensa para convocar al Segundo Concurso de Dibujo Infantil “Por el respeto a las ideas... ¡los niños contra la piratería!”, elaborándose el boletín de prensa respectivo para dar parte a los medios de comunicación sobre dicho evento.

A partir del mes de septiembre se inició la campaña de comunicación social “Conoce y Protege la Propiedad Intelectual”, la cual es difundida a través de spots radiofónicos en diferentes cadenas radiofónicas.

Por otra parte, se realizaron diariamente síntesis informativas con notas relevantes de medios impresos, sobre temas relacionados con el Instituto o sobre el Instituto.

### **Difusión.**

En el período que se informa, dentro de las actividades desarrolladas podemos destacar:

- El diseño de la imagen del “Primer Encuentro Internacional de Propiedad Intelectual”.
- Diseño de diversos carteles y portadas para las actividades de promoción.
- Actualización de trípticos de “Aviso Comercial”, “Marcas”, “Nombre Comercial” y “Patentes”
- Actualización de las guías de “Signos Distintivos”, “Contencioso”, “CIT”, “Patentes”, “Diseños Industriales”
- Elaboración del material de difusión del evento de la “Reunión Subregional de Expertos de Patentes de los Países Centroamericanos y de la República Dominicana”.
- Elaboración del material de difusión del “Taller sobre Redacción de Solicitudes de Patentes en el Área Biotecnológica y Farmacéutica”.
- Elaboración y estructuración del diseño del Informe Anual 2007.
- Impresión del boletín IMPIinforma.
- Impresión del Informe de Actividades del SUTIMPI 13º Aniversario.
- El diseño de material de difusión del Foro sobre Asistencia Técnica y Creación de Capacidades Comerciales en materia de Derechos de Propiedad Intelectual (IPRTA).
- Elaboración Informe Anual.

### **Servicios de Información Tecnológica:**

En relación a las solicitudes de búsqueda de información técnica de patentes recibidas en el periodo en estudio, se recibieron 1,529 solicitudes, de las cuales el 62% (947) son del estado de la técnica (las de mayor complejidad). Cabe mencionar que respecto al año anterior para el mismo periodo se habían recibido 1,556 solicitudes, lo que representa un decremento del 1.7%, el cual es atribuible a la liberación de casi todos los bancos de información de patentes, a los que actualmente se puede acceder de forma gratuita.

### **Centros de Patentamiento:**

En el período en comento algunos de los Centros de Patentamiento que son atendidos por la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica (DDPSIT), reportan un total de 414 asesorías en materia de propiedad industrial, mismas que fueron proporcionadas en sus instalaciones, algunas de ellas con el apoyo de funcionarios de la SDSIT. La distribución de éstas se dio de la siguiente manera: en el Centro de Patentamiento “Ing. Guillermo González Camarena” del Instituto Politécnico Nacional (197), en el Centro de Asistencia Técnica a la Innovación (CEATI) del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (142), en la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México (26), en el Centro de Propiedad Industrial de la Universidad Iberoamericana (18), en el Centro de Patentamiento de la Universidad Anáhuac (1), en el Centro de Desarrollo Empresarial UNAM-CANACINTRA (20) y en el Centro de patentamiento de la Universidad Tecnológica de nezahualcoyotl (10).

Entre las actividades que realizan los Centros de Patentamiento, destacan:

- Formalización de la firma del Convenio Específico de Colaboración entre el IMPI y el Instituto Mexicano del Petróleo, para establecer una Alianza Estratégica, el 25 de abril del año en curso en el contexto del “Día Mundial de la Propiedad Intelectual”.
- Actualización de la Vigilancia Tecnológica del Sector Textil para el primer trimestre del 2008, mediante un trabajo conjunto entre el IMPI, el Centro de Patentamiento Ing. Guillermo González Camarena del IPN, el Colegio de Ingenieros Textiles de México y la Escuela Superior de Ingeniería Textil.
- En el mes de abril del año en curso, derivado del Convenio de Colaboración entre el IMPI y la Universidad Anáhuac, se realizó la donación de la información contenida en la Colección de discos SPACE-MÉXICO (302 discos) y de la Gaceta de la Propiedad Industrial, en sus tres volúmenes: Marcas, Nombres y Avisos Comerciales y Denominaciones de Origen; Solicitudes de patente Publicadas; Patentes, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales.
- Rediseño del “Diplomado en Propiedad Intelectual e Innovación Tecnológica” en el Centro de Patentamiento de la Universidad Anáhuac

### **Asesorías:**

En el período que se informa la DDPSIT reportó un total de 2,263 asesorías, distribuidas de la siguiente forma:

Se atendieron 700 solicitudes de información a través de correo electrónico,

Las asesorías telefónicas fueron 540,

Las asesorías personalizadas fueron 1, 023..

### **Portal de Patentes PYMETEC:**

El portal PYMETEC se encuentra en la 2ª fase de desarrollo, que incluye el motor de búsqueda y el proceso de cruce de información. Se ha efectuado la carga total de las solicitudes de patentes PCT provenientes de la base de datos PatentScope en formato XML en el primer semestre. Sin embargo, en el tercer trimestre del presente año, se replanteó el mecanismo de apoyo considerando la participación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con la cual se firmó un convenio, entre cuyas cláusulas destacaba la asistencia técnica proporcionada por esa Organización en el tema del manejo de bases de datos, razón por la cual se replanteó la modernización del mencionado Portal. Adicional a lo anterior se ha promovido PYMETEC con las siguientes acciones:

1. Curso taller sobre propiedad industrial, en las instalaciones del IPN Zacatenco. 25 de Abril de 2008.
2. Curso “Las patentes como fuente de información tecnológica”, en las instalaciones del IMPI, 12 de mayo de 2008
3. Curso “Búsquedas de información tecnológica”, en las instalaciones del IMPI, 26 de mayo de 2008.

4. Curso “¿Qué es y cómo funciona el Portal de Tecnologías de Patentes PYMETEC?”, en las instalaciones del IMPI, 2 de Junio de 2008.

#### **Vigilancias Tecnológicas:**

En el periodo en estudio se publicó la vigilancia tecnológica del sector textil, para el cuarto trimestre del 2007 y el primer trimestre del 2008. Se realizó la actualización de la vigilancia tecnológica del sector textil, del segundo trimestre del 2008 y del tercer trimestre del 2008, misma que se incorporará a la página del IMPI en el cuarto trimestre del presente año.

El tema de Vigilancias tecnológicas se ha tratado en diversos eventos, como fue el caso del Diplomado en Gestión Tecnológica de la Gerencia de Estudios de Ingeniería Civil y Ciencias de la Tierra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y en la Jornada organizada por el Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología entre la Unión Europea–México (FONCICYT) en las instalaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

#### **Acervos Documentales:**

En el período se consultaron 2,051 acervos en las instalaciones de la SDSIT en sus diferentes soportes: microformato (29), papel (gaceta, memoria técnica, libros) (1,876), CD/DVD (126) y formato electrónico key file (20). Se fotocopiaron un total de 17,182 páginas, tanto para usuarios internos como externos, de las cuales 16,804 fueron simples (97.8%) y 378 certificadas (2.2%).

Se recibieron un total de 2,882 acervos tanto nacionales como internacionales, entre los que se encuentran 1,985 documentos de invenciones nacionales, asimismo se integraron 2,150 en bibliotecas.

En lo referente a la venta de la Gaceta de la Propiedad Industrial en sus volúmenes: Patentes, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales; Marcas, Nombres y Avisos Comerciales y Denominaciones de Origen y Solicitudes de Patente, se vendieron 2033 ejemplares, y se distribuyeron entre diversas áreas del IMPI 301.

Por otra parte, en cuanto al proceso de digitalización -mediante una empresa externa- se digitalizaron 955,406 páginas, que corresponden a 28,922 documentos, mismas que fueron migradas al servidor del IMPI.

#### **Evaluación de Proyectos:**

Personal de la DDPSIT tuvo participación como Evaluadores en los Comités organizados por las Incubadoras de Empresas y otras instituciones. Se evaluaron 72 proyectos, vinculados con algún trámite de protección de propiedad industrial.

Los eventos en los que se participó como evaluador fueron los siguientes: Premio a las Mujeres Inventoras e Innovadoras: Emisión Iris Estrada 2008, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres ( 36 Proyectos); “Premio a Inventores 2008” (6 Proyectos) y “Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2008” en la modalidad de tecnología (10 Proyectos) ambos organizados por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT); “Comité Externo de Evaluación de Proyectos del Centro de Incubación de Base Tecnológica del IPN (8 proyectos) y “Comité de Evaluación 2008” organizado por el Centro de Incubación de la Delegación Gustavo A. Madero (12 Proyectos).

### 3.5.- Asuntos Jurídicos

**Cuadro 18**

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	2008	2007	VARIACIÓN 2007/2008
Demandas de amparos ante el Poder Judicial de la Federación.	219	137	59.8%
Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	1,434	1,647	-12.9%
Solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes.	995	1,081	-7.9%
Solicitudes de expedición de copias simples, certificadas y cotejos, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público.	546	825	-33.8%
Revisión y elaboración de contratos y convenios	87	104	-16.3%
Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral.	22	27	-18.5%
Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades.	366	230	59.1%
Solicitudes externas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	985	828	18.9%
Solicitudes internas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	169	260	-35%
Elaboración y divulgación de disposiciones jurídicas.	5	6	-16.6%
Divulgación de publicaciones y material jurídico.	720	1,111	-35.1%
Opiniones sobre Iniciativas de Ley, proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos.	22	14	57.1%

**Cuadro 19**

Indicadores	Programado	Real	Variación
Solicitudes del Registro General de Poderes	995	981	-1.4 %
Atención de trámite de Amparos en plazo	219	218	-0.4 %

\* La variación o disparidad entre los amparos ingresados y los tramitados, obedece a que en la fecha de la elaboración de cada informe mensual, pueden estarse preparando informes previos o justificados que serán reportados hasta el siguiente informe, dada la fecha de su ingreso a este Instituto, sin que ello implique que no se estén desahogando en tiempo.

#### **Diario Oficial de la Federación:**

Se proporcionó a las áreas del Instituto copia de las diversas disposiciones y normas publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

De manera particular se destacan las siguientes:

Decreto por el que se aprueba el Protocolo por el que se Enmienda el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, adoptado en Ginebra, el seis de diciembre de dos mil cinco, publicado el 21 de enero de 2008.

Acuerdo por el que se señalan los días del año 2008 en los que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial suspenderá labores, publicado el 31 de enero de 2008 y su posterior modificación publicada el 16 de abril de 2008.

Modificaciones del Reglamento del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) adoptadas por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de Patentes (Unión PCT) en su trigésima cuarta

sesión (15a. ordinaria) el 5 de octubre de 2005, en vigor desde el 1 de abril de 2006, publicado el 7 de marzo de 2008.

Modificaciones del Reglamento del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) adoptadas por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de Patentes (Unión PCT) en su trigésima quinta sesión (20a. extraordinaria) el 3 de octubre de 2006, en vigor desde el 1 de abril de 2007, publicado el 7 de marzo de 2008.

Modificaciones del Reglamento del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) adoptadas por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de Patentes (Unión PCT) en su trigésima cuarta sesión (15a. ordinaria) el 5 de octubre de 2005, en vigor desde el 1 de abril de 2007, publicado el 7 de marzo de 2008.

Tabla modificada de tasas anexa al Reglamento del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) adoptada por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de Patentes (Unión PCT) en su trigésima quinta sesión (20a. extraordinaria) el 3 de octubre de 2006, en vigor desde el 12 de octubre de 2006, publicado el 7 de marzo de 2008.

Se elaboró y publicó en el Diario Oficial de la Federación:

Acuerdo por el que se suspenden por causa de fuerza mayor los servicios del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial que se indican, publicado el 1 de septiembre del año en curso.

Acuerdo por el que se adiciona el diverso que determina la organización, funciones y circunscripción territorial de las oficinas regionales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2008.

Se realizaron las gestiones necesarias ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria para la publicación de la Declaratoria de Protección a la Denominación de Origen "Chile Habanero de Yucatán".

### **Análisis de Disposiciones Legales y Administrativas.**

Se dio atención a diversas solicitudes del Secretariado Técnico de Planeación, Comunicación y Enlace de la Secretaría de Economía relacionadas con la Agenda Legislativa de este Organismo.

Por lo anterior, se formularon comentarios a las siguientes iniciativas, proyectos de decretos o minutas en trámite ante el Congreso de la Unión:

1. Punto de Acuerdo relacionado con el Nopal y el Maguey relacionado con los rumores de su patentamiento en China y Japón.
2. Predictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial y el artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales, presentada por el H. Congreso de Jalisco.
3. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial en materia de conocimiento tradicionales, enviado por la Comisión de Comercio del Senado.
4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma los párrafos cuarto y quinto y adiciona un sexto al artículo 310 de la Ley General de Salud; se adiciona un párrafo al artículo 87 de la Ley de la Propiedad Industrial y se adiciona un párrafo cuarto al artículo 32 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentada por los Senadores Ernesto Saro Boardam y Rubén Camarillo Ortega del Grupo Parlamentario del PAN.
5. Proyecto de decreto que reforma el artículo 7 Bis 1 de la Ley de la Propiedad Industrial, presentada por el diputado Jesús Sesma Juárez del Grupo Parlamentario del PVEM.
6. Idea Legislativa relacionada con la reforma al artículo 181 de la Ley de la Propiedad Industrial, presentada por la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez, del Grupo Parlamentario del PAN.



7. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio y de las Leyes de la Propiedad Industrial, y Federal del Derecho de Autor, a cargo de la diputada María Eugenia Campos Galván, del Grupo Parlamentario del PAN.
8. Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 222 Bis a la Ley General de Salud , presentada por el Diputado Éctor Jaime Ramírez y otros del Grupo Parlamentario del PAN.

Durante el periodo que se informa, se han realizado diversas actividades de apoyo a la Secretaría Técnica y Prosecretaría de la Junta de Gobierno, consistentes en recopilación de la información y documentación que integra la carpeta de la Junta de Gobierno; resguardo de documentación; así como auxiliar en la convocatoria a las sesiones y en actividades posteriores a éstas.

### 3.6.- Dirección Divisiva de Oficinas Regionales

**CUADRO 20 ESTADÍSTICA PRINCIPAL. Período Enero – Septiembre 2008**

Nombre	2008	2007	2008 / 2007
Recepción desconcentrada de solicitudes de Invencciones (*)	673	631	6.66%
Recepción desconcentrada de solicitudes de Signos Distintivos	17,326	14,164	22.32%
Recepción desconcentrada de solicitudes de Procedimientos Contenciosos	110	76	44.73%
Cumplimiento de las actividades desconcentradas de promoción	555	516	7.56%

(\*) No incluyen PCT.

**CUADRO 21**

Ingresos Totales	2008 M.N.	2007 M.N.	Variación
Oficina Regional Occidente	\$22,566,457	\$18,609,048	21.27%
Oficina Regional Norte	\$15,444,175	\$13,519,937	14.23%
Oficina Regional Sureste	\$4,851,889	\$3,585,873	35.30%
Oficina Regional Bajío	\$10,147,211	\$7,929,656	27.96%

Nombre	2008	2007	2008 / 2007
Asesoría especializada al público en materia de invenciones	6,189	5,126	20.73%
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	50,697	39,339	28.87%
Actividad de Fomento y Gestión de la Propiedad Industrial	913	1,086	-15.93%
Número de Personas Atendidas por la Oficina Regional	32,189	37,697	-14.61%

**CUADRO 22 OBSERVACIONES**

Durante el periodo reportado las cinco Oficinas Regionales han seguido con su labor de promoción de la propiedad industrial, asesorías especializadas en las sedes de las propias Oficinas Regionales, así como en las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía.

La Oficina Regional Centro continúa laborando en oficinas temporales de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, esperando en breve ya operar en las oficinas definitivas, propiedad del IMPI.

#### **OFICINA REGIONAL OCCIDENTE**

Durante el periodo que se reporta, la Oficina Regional Occidente atendió 22,375 asesorías a usuarios interesados en signos distintivos en persona y 2,187 personas interesadas en invenciones. Además se realizaron 349 notificaciones para la Dirección Divisiva de Protección a la Propiedad Intelectual.

#### **1. Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo que se reporta.**

Universidad de Guadalajara  
ITESM Campus Guadalajara

ITESM Campus Hermosillo  
Universidad Autónoma de Guadalajara  
Universidad Autónoma de Baja California (UABC)  
Universidad Autónoma de Nayarit  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ)  
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR)  
Centro de Investigaciones en Alimentos (CIAD)  
Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE)  
Centro de Investigación y Desarrollo de Ingeniería Avanzada (CIDIA)  
Centro de Diseño de Software  
Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara  
CANIETI  
CADELEC  
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYTJAL)  
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COECITEN)  
CINVESTAB Unidad Jalisco  
Cámara Regional de la Industria Joyera  
Consejo Regulador del Tequila  
Consulado de Canadá  
CETYS Tijuana  
Instituto de las Artesanías del Estado de Jalisco  
Instituto Tecnológico Superior de Tepic  
Instituto Tecnológico Superior de Sonora (ITSON)  
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA)  
ITESO  
ITESM  
Red Jal de Emprendedores  
Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit  
Secretaría de Economía (Programa de Franquicias) Delegación Jalisco  
Secretaría de Educación de Jalisco  
Secretaría de Promoción Económica del Gobierno del Estado de Jalisco (SEPROE)  
Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco  
Delegaciones y subdelegaciones de la Secretaría de Economía en Colima, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Baja California.

## **2. Celebración de Convenios de Colaboración a través de las Oficinas Regionales y seguimiento a los programas de trabajo derivados de ellos.**

Se llevó al cabo un curso de 5 semanas para preparar personal de Universidades y Centros de Investigación para operar Oficinas de Transferencia de Tecnología, contando con la asistencia de personal académico del Tecnológico de Monterrey, de la Universidad de Guadalajara, CIAD, ITESO, CIDIA e ITS Cajeme.

En el ITESM se ha establecido un Centro de Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología, que será responsable de todas las actividades de Propiedad Intelectual en el sistema; para ese efecto se ha diseñado un programa de capacitación para personal de algunos campus. Durante el período se participó en los programas de incubadoras del Tecnológico de Monterrey y del ITESO.

Se está en vías de firmar un convenio de colaboración con el Centro de Investigación en Alimentos de Hermosillo (CIAD)

## **3. Otros**

Se llevaron a cabo los siguientes eventos de carácter internacional:

- 1- Taller OMPI-IMPI. sobre el uso de los Sistemas de Información de Patentes para la Promoción de la Innovación, con asistencia de 130 personas en su gran mayoría investigadores
- 2- Taller PROTELCUEM-IMPI. Importancia del uso de la Propiedad Industrial en las Pymes en los sectores agroindustriales y Agropecuarios: Ventajas en el Entorno Comercial y Modelos de Negocios con 110 asistentes.

## **OFICINA REGIONAL NORTE**

### **1.- Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo que se reporta.**

Para el tercer trimestre del año 2008, la ORN tuvo un impacto importante en el número de personas atendidas a través de las 227 Actividades de Gestión y Fomento de la Propiedad Industrial siendo éstas más de 11 mil personas, sin tomar en cuenta las casi 19600 asesorías especializadas y personalizadas que se reflejan en total 5255 solicitudes de trámites para la ORN. Cabe resaltar que continuamos nuestra labor de fomentar la protección de desarrollos tecnológicos con grandes posibilidades de alcanzar mercados internacionales, realizando la doble protección, iniciando los trámites a través del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes siendo ya casi veinte solicitudes en lo que va del año.

Continúa su labor de vinculación con instituciones públicas y privadas entre las cuales se destacan:

- El contacto directo con empresarios de la región se estimula mediante conferencia continuas que tienen como objetivo apoyarlos en el establecimiento de mecanismos de protección adecuados a sus activos intangibles.
- La valuación de los DPI's ha tomado un importante camino de tal manera que este trimestre nos acercamos al Colegio de Valuadores del Noreste, promoviendo los temas de propiedad industrial y la importancia de una buena valuación de los mismos en la transferencia del conocimiento.
- Este año la vinculación con los medios de comunicación será importante para la ORN, de tal manera que nuevamente participa como consejero en los comités especializados de "El NORTE", periódico de gran circulación en el país, orientando temas hacia la PI.
- Dentro del ámbito académico, se adhieren nuevos colaboradores a nuestra lista, para el primer trimestre siendo estos, la Universidad del Valle de Bravo, Universidad Tecnológica de Chihuahua y el programa de colaboración directa con el TEC Milenio.
- Dentro del Cluster de electrodomésticos en el Estado de Nuevo León, el desarrollo de Tecnología es parte importante para el mismo, de tal manera que colaboramos con Whirlpool en un taller especializado Búsquedas Tecnológicas y Criterios de patentabilidad..
- Dentro de los organismos de reciente establecimiento en la región, contamos con El Instituto del Agua,

el CIMAV en su subsede Nuevo León con los que hemos estrechado relaciones desde su inicio.

- La colaboración fue con el Colegio de Corredores de Matamoros, preparando a la siguiente generación de Valuadores en Materia de Propiedad Industrial.
- Trabajamos con los clusters de informática y de biotecnología el Estado de Nuevo León.
- La Universidad Iberoamericana de Torreón y el Instituto de Ciencias y Estudios de Tamaulipas, donde colaboramos directamente en un panel sobre Franquicias contando con la participación de Franquiciatarios locales y la asistencia de más de 200 personas.
- A través del Colegio de Corredores Públicos sección Nuevo León, seguimos preparándolos con temas de Propiedad Industrial e incorporándolos al programa de capacitación para el examen de corredor publico para el 2008 con más de 20 nuevos candidatos a ser Corredor Público.
- En el ramo de la Biotecnología, hemos trabajado con INBIOGEN, instituto privado de investigación en la materia que nos ha permitido desarrollar el tema de propiedad industrial con todos sus investigadores, así como la posibilidad de preparar para el 2009 un evento internacional dedicado a la protección y comercialización de los desarrollo biotecnológicos en Nuevo León.
- Con el Centro de Competitividad Económica estrechamos lazos para el desarrollo de los temas de PI al interior del Centro

## **2.- Celebración de Convenios de Colaboración a través de las Oficinas Regionales y seguimiento a los programas de trabajo derivados de ellos.**

Como todos los años, La ORN realiza un análisis de sus Convenios firmados, a fin de determinar la continuidad con ellos acorde al interés que presentan nuestras contrapartes, quedando actualmente 13 convenios. Donde trabajamos conjuntamente con los líderes de proyectos de las instituciones, a fin de delinear los trabajos para el 2008.

A continuación se destacan algunas de las actividades que han llevado a cabo dentro de nuestros convenios:

- INVITE: continuamos la colaboración apoyando las actividades que integran a los 5 estados de la región, que ellos comparten, de tal manera que se presentó el 3er Programa Regional de Comercialización de Tecnologías Innovadoras con la capacitación de 50 asistentes con desarrollo en mano, listos a protegerse y ponerlos en el mercado
- UANL: se están trabajando más de 20 desarrollos tecnológicos protegibles, además de acordar con el Abogado General un esquema para realizar acuerdos derivados del Convenio actualmente firmado, en pro de la incursión de la materia de PI en distintas carreras
- COTACYT: se está llevando a cabo la revisión de los proyectos derivado del Certamen Estatal de Creatividad e Inventiva celebrado al cierre del año pasado
- ITESM: se finalizó exitosamente el programa de Habilidades Docentes en su cuarta edición con otros 30 académicos y asistentes que trabajarán para diseminar la cultura de la PI en los futuros profesionistas, la siguiente etapa será la de especialización en áreas técnicas y redacción. Cabe destacar la participación de más de 400 jóvenes emprendedores dotándolos de conocimiento en materia de PI y puedan aplicarlos a sus negocios.
- I2T2: continuamos con la formación de Recurso Humano especializado en la redacción de patentes en diversas áreas del conocimiento, atendiendo al Diplomado de Innovación TRIZ y su módulo de Patentes y Tecnología
- FLDM: se trabajo un programa de análisis de activos intangibles al interior de la institución, en la que se observó la presentación de casi 20 solicitudes de Signos Distintivos.
- COPARMEX: el trabajo ha sido constante y productivo, en materia de detección de Activos intangibles de las empresas suscritas y con empresas motivadas a proteger.
- UDEM: se coordinó la celebración de los Festejos del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, derivado

en un Seminario relativo al Respeto de los DPI'S, siendo exitoso por la calidad de los participantes.

- CIMAV: gracias a la estrecha colaboración que hemos tenido con este Centro desde Chihuahua, los directivos continúan confiando en nosotros para dar los lineamientos en PI, ahora en su sede Nuevo León, dentro del Parque Tecnológico, acudiendo a la inauguración del mismo y preparando de primera mano a los investigadores que radicarán en esta subselección en Temas de PI.
- COTACYT: se llevó a cabo la Capacitación de los monitores al interior de IES en el Estado de Tamaulipas logrando otras 80 personas especializadas en temas de PI, particularmente en lo relativo a las innovaciones y la detección de proyectos susceptibles de protección.
- ITESM: se desarrollo la capacitación especializada en redacción de reivindicaciones de patentes Biotecnológicas, Químicas, Mecánicas y Electrónicas para 8 miembros de la Dirección de Investigación del Programa PHD en su 4ta edición.
- FLDM: se llevo a cabo el taller de Signos Distintivos para abogados logrando la participación de 50 personas
- UANL: se llevo a cabo la preparación de investigadores para la Facultad de Medicina.
- UAT: se está trabajando con la Dirección de Investigación en el diagnóstico de desarrollo tecnológicos, además de llevar a cabo un taller para investigadores.
- COMIMSA: se están llevando a cabo los trabajos para la realización del Foro Consultivo de un Coahuila innovador a finales del 2008, estructurando el documento diagnóstico que se estudiará en el Foro
- COPARMEX: colaboramos con el Seminario "Alta Competitividad en las Empresas a través de la Sistematización de la Innovación"
- ITCM: se llevo a cabo dentro de la Sesión Mensual "Academia Multidisciplinaria Mexicana" el taller de Registro de Patentes y Actividad Intelectual

### 3.- Actividades destacadas de promoción.

Manteniendo el interés de la Región por desarrollar empresarios conocedores de herramientas de Propiedad Industrial y una perspectiva amplia en la protección de los mismos, así como su valor en el mercado nos enfocamos a trabajar con más de 140 jóvenes participantes de programas de emprendimiento, incluso llevándolos de la mano para valorar comercialmente sus tecnologías a través de talleres en metodología Quicklook.

Dado que para el empresario es importante transferir la experiencia en la producción y comercialización de sus productos y/o servicios, en este trimestre tuvimos un impacto con temas relacionados con la Circular de Oferta de Franquicia en más de 100 posibles franquiciantes.

En el ámbito de las Instituciones de Educación Superior, los Subdirectores de Vinculación de los 230 Tecnológicos Federales, acudieron a su Reunión Nacional de IT's, donde los apoyamos para la preparación de programas de Estudios a su alumnado referente a la Propiedad Intelectual como herramienta para la Competitividad.

Atendiendo la importancia que tienen los temas de protección a los DPI's en la región, se celebró el evento Internacional denominado "Prácticas Internacionales de PI: haciendo efectiva su protección", con la participación de ponentes tanto nacionales como extranjeros, que de manera práctica mostraron diversas estrategias de la protección y con la asistencia de 67 empresas interesadas hacer valer sus derechos.

Derivado del éxito y del impacto que ha tenido el Acuerdo Nacional Antipiratería, la ORN se ha dado a la tarea de reunir y concienciar a los 5 estados que la conforman, de la importancia de reunir esfuerzos y mecanismos que conlleven a la reconversión del mercado dañado por actos de piratería, contrabando y robo de mercancías, proponiendo la celebración de un convenio de colaboración que sería el primero que abarque una región en el país y que dentro de ella existe una franja fronteriza muy amplia y con un importante número de aduanas

La conciencia generada en el Estado de Coahuila, con respecto a la importancia de la Propiedad Industrial para

la generación de desarrollos tecnológicos y el incremento de competitividad en el Estado, trabajada por la ORN, ha dado motivo a que se establezca el Foro Consultivo Coahuilense en materia de PI a celebrarse a finales de éste año dándose a la tarea de preparar la documentación necesaria para presentar el reporte de diagnóstico de PI en el Estado, que dará pie a los trabajos del Foro

Como todos los años, la ORN preocupada por el beneficio de las PYMES, participó en todas las ferias PYME de la región, tanto con stands, como con talleres en Propiedad Industrial, acercando los servicios del IMPI en la región.

Estamos trabajando directamente con el Biocluster del Estado de Nuevo León, atendiendo mensualmente a sus Juntas de Consejo para la implementación de mecanismos que apoyen la protección de desarrollos tecnológicos en el Estado y prueba de ello fue el taller llevado a cabo para los investigadores que conforman la Red de biotecnología.

Atendiendo la solicitud de muchos de nuestros usuarios del Sistema de Propiedad Industrial en la región, respecto a cuestiones relacionadas con Signos Distintivos se llevo a cabo el taller de Criterios Marcarios en colaboración con la AMPPI, donde abogados de la región tuvieron oportunidad de poner en la mesa sus inquietudes y actualizarse en los criterios que la Dirección Divisional de Marcas emite.

#### 4.- Otros.

En el primer trimestre del 2008, la ORN toma los temas Agroindustriales y participa directamente con el Consejo Mexicano del Sotol y empresas Sotoleras en el Estado de Chihuahua a fin de encaminarlos en el proceso de protección de sus marcas, así como estructurar lo conducente a las Autorizaciones de Denominación de Origen que deben de presentar al IMPI

Sin descuidar nuestras actividades de comunicación social, hemos trabajado en la redacción de artículos en diferentes medios, cabe resaltar "Monterrey Magazine" con un artículo referente a la propiedad industrial en su publicación del mes de enero, de la misma manera, en otras publicaciones periódicas como el "Siglo de Torreón", "La voz de Piedras Negras", además de publicaciones internas en Instituciones de Educación Superior de la Región.

En lo referente a nuestra labor de capacitar monitores, durante este trimestre hemos estado presentes en el Estado de Coahuila en colaboración con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, logrando un total de 177 personas.

Con el Estado de Durango, la preocupación de la Comisión de Asunto Agrícolas, Frutícolas y Pecuarios, motivo la celebración del Foro Estatal "Retos y Oportunidades del Mezcal y Sotol en Durango, donde la participación de la ORN fue fundamental en el desarrollo de dicho evento, ya que se logró concienciar a 200 productores de la importancia de trabajar en la legalidad para la autorización de sus denominaciones de origen y en la protección de marcas propias.

En el Estado de Coahuila se participó en el 5to Foro Nacional: La Frontera Norte en Pro de la Cultura de la Legalidad, dotando de valores a 300 estudiantes de diversas ciudades del país sobre el respeto a las ideas y creaciones intelectuales.

Los productores adheridos al Sistema Producto de Cebolla y Mezcal del Estado de Tamaulipas se vieron beneficiados con talleres para el desarrollo de sus marcas propias e incluso con la posibilidad de presentación de una nueva solicitud de Marca Colectiva para la Cebolla.

En lo relativo al apoyo de productores en el Estado de Coahuila, bajo el XVI Simposium Internacional Nogalero, se llevó a cabo una plática Magistral con más de 400 productores, donde se desarrolló el tema de las ventajas de una Marca Colectiva para la Nuez, y asimismo aprovechamos el foro para hacer entrega de la Marca Colectiva a la Asociación, teniendo como testigos a los Secretarios del Estado.

Se llevó a cabo una reunión coordinada por la ORN, con representantes de Universidades, Cámaras y el PROTELCUEM para desarrollar un Seminario que promueva las Ventajas del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y específicamente los aspectos de Propiedad Industrial que le compete.

Continuando con nuestra labor de atención a las Representaciones de la Secretaría de Economía, se concluyó el 3er trimestre con más 1900 usuarios atendidos de manera personal.

**OFICINA REGIONAL SURESTE****1.- Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo que se reporta.**

En seguimiento al programa de trabajo del 2008, la ORS ha mantenido una activa participación en actividades de gestión y vinculación con los sectores académico, científico, empresarial e industrial en la región con un total de 186 actividades de fomento y gestión.

Considerando la asistencia a foros, más el número de personas con las que se ha trabajado en la generación de una cultura de propiedad industrial y las asesorías especializadas, se ha impactado a más de 9800 personas en el presente período en la región.

En Quintana Roo, se coordinaron con la Delegación y Subdelegación de la Secretaría de Economía talleres de marcas y patentes y asesorías en trámites de propiedad industrial a 66 empresarios de la región.

Se impartió a 164 alumnos y profesores, así como al público en general una conferencia de propiedad industrial y la importancia de protección de las invenciones en la Universidad Interamericana para el Desarrollo, Instituto Tecnológico de Chetumal, Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología donde se firmó un convenio de colaboración; Instituto Tecnológico de Cancún, Universidad Anahuac e Incubadoras de Negocios, Colegio de la frontera Sur, así como asesorías especializadas en la Delegación de Economía en Chetumal y en la subdelegación de Economía en Cancún.

En Campeche, se impartió un taller de asesoría en propiedad industrial a 6 inventores-académicos de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR). Se llevaron a cabo 6 talleres para 100 empresarios sobre registro de marcas, invenciones y búsquedas de anterioridades en el Instituto Campechano, la CANACINTRA de Campeche, así como en la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, en el marco del convenio de cooperación celebrado con el Gobierno de Campeche, mismo que para el mes de julio se espera renovar. Se firmó convenio de colaboración con el Municipio de Champotón y se realizaron acercamientos con la Universidad Autónoma de Campeche y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

En Chiapas, en el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez y en el Consejo de Ciencia y Tecnología (COCYTECH), se impartieron 7 talleres de búsquedas de información tecnológica (PYMETEC), de redacción de solicitudes de invenciones, y de revisión de proyectos patentables, a 74 alumnos, profesores, e investigadores.

Se impartieron conferencias sobre "Investigación y Propiedad Industrial" en la Universidad Mesoamericana en San Cristóbal de las Casas, 3 cursos-talleres de marcas y búsquedas de anterioridades y un curso-taller de asesoría en invenciones en la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Tuxtla, Gutiérrez, conferencia con la Asociación Civil "Fomento Económico de Chiapas" sobre registro de marcas, Secretaría del Campo, Secretaría de Economía Estatal, Secretaría de Pesca, Secretaría de los Pueblos Indios, CANIRAC. Se realizaron talleres para la adecuada presentación de solicitudes de signos distintivos en diferentes ventanillas de la Secretaría de Economía del Estado de Chiapas.

En el marco del proyecto de impulso al campo chiapaneco, junto con la Secretaría del Campo de Chiapas se impartieron 9 conferencias sobre indicaciones geográficas, marcas colectivas y denominaciones de origen, para impulsar productos como queso de Chiapas, Chile de Simojovel, Piña de Chiapas, Miel de Chiapas y jocote de Chiapas, visitando los municipios de Ocosingo, Simojovel, Pichucalco, Tonalá, Acála, Ocozocuatla y Tuxtla Gutiérrez.

Además, se realizó la firma de convenios con El Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, CNACINTRA Tuxtla Gutiérrez y Secretaría de Economía del Estado de Chiapas, quedando pendiente la firma de convenio con la Universidad Autónoma de Chiapas y la secretaría de Administración del estado de Chiapas.

Se continúa trabajando en un proyecto para impartir un curso de inducción a los profesores de nivel bachillerato en el Estado.

En Oaxaca se realizó un ciclo de conferencias con la Universidad del Mar en donde se trataron temas de signos distintivos e invenciones. Se impartió conferencias en La Universidad Anáhuac, Secretaría de Economía del Estado de Chiapas, Huatulco, Secretaría de Desarrollo Rural. Así mismo, se visitó la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en varias ocasiones. Se firmó convenio de colaboración con la Secretaría de Economía del Estado.



Con el apoyo de la Secretaría de Economía estatal, se brindó la ayuda de realizar 3 talleres de búsquedas de anterioridades fonéticas y registro de marcas en los municipios de Pto. Escondido, Salina Cruz y San Juan Bautista Tuxtepec, teniendo un aforo de 52 empresarios.

En la Universidad del Mar se impartieron un seminario sobre propiedad industrial en el campus Huatulco, así como dos conferencias sobre marcas, avisos y nombres comerciales, así como una conferencia sobre propiedad intelectual en el ciberespacio y otra sobre propiedad intelectual, derechos de autor, con un aforo de 383 alumnos.

Se tiene un proyecto de firma de convenio de colaboración con el sistema de universidades estatales de Oaxaca.

En Tabasco, se impartió un taller de invenciones a 9 investigadores e inventores en el Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, Tabasco, una conferencia sobre indicaciones geográficas, marcas colectivas y denominaciones de origen en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento de Pesca de Tabasco y un taller sobre registro de marcas y búsquedas de anterioridades fonéticas a la Secretaría de desarrollo Económico de Tabasco en las instalaciones de CANACINTRA-TABASCO, asimismo se llevó a cabo la firma del convenio de cooperación entre Fundación Tabasco y el IMPI.

Por otra parte se acudió a la delegación de la Secretaría de Economía Federal en donde se tuvieron asesorías y se explicaron las funciones de la ORS, todas estas acciones se atendieron a más de 61 personas.

Asimismo, se tiene como proyecto de firma el convenio de cooperación entre la Secretaría de Desarrollo Económico de Tabasco, CANACINTRA y el IMPI.

Se visitó la Universidad Autónoma de Tabasco donde se impartió la conferencia “Capital Intelectual”, haciendo énfasis en la importancia que tiene la propiedad industrial para la formación del capital intelectual a donde asistieron más de 200 alumnos y académicos. Se realizaron acercamientos con diversas instituciones y se planteó la renovación de convenio con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

En Quintana Roo, se realizaron talleres de búsqueda con apoyo del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, el Colegio de la Frontera Sur, el Instituto Tecnológico de Chetumal, la Delegación y Subdelegación Federal de la Secretaría de Economía. Se realizó la firma de convenio de colaboración con el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología y se asistió a la ceremonia de la instalación de un centro de asesoría en propiedad Industrial en la sede del COQCYT.

En Yucatán, se impartieron conferencias y talleres de propiedad industrial a más de 309 alumnos, profesores y público invitado de la Universidad Autónoma de Yucatán, Centro de Estudios Superiores Francisco de Montejo en Valladolid, Yucatán y en el Instituto Tecnológico de Motul.

Asimismo, se elaboró proyecto para renovar el convenio de cooperación entre la UADY y el IMPI, y como proyecto de convenio está el suscribirlo con el Centro de Estudios Superiores Francisco de Montejo en Valladolid, Yucatán.

Se brindó un taller de búsquedas de anterioridades fonéticas, registro de marcas y diseños industriales a la CANAINVES-YUCATAN a 13 empresarios afiliados a dicha cámara.

Se impartió en la Unidad sureste de CIATEJ un taller de búsquedas de información tecnológica en bases de datos de patentes con una duración de 30 horas. Se realizó un taller en el marco del Segundo congreso Internacional de Productividad y se asistió a la feria realizada durante dicho evento en donde se instaló un stand del IMPI.

Se participó como jurado en un concurso de creatividad en la Universidad Tecnológica Metropolitana y se renovó convenio con dicha Institución.

Personal de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Chiapas, Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología y Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, recibieron capacitación en la ciudad de México con la intención de conformar centros de asesoría en estas instituciones.

## **2.- Celebración de Convenios de Colaboración a través de las Oficinas Regionales y seguimiento a los programas de trabajo derivados de ellos.**

Como seguimiento a convenios firmados con anterioridad destaca la participación en conferencias y talleres de propiedad Industrial en:

- El Instituto Tecnológico de Mérida
- La Universidad Autónoma del Carmen
- El Centro de Innovación Empresarial de Campeche
- La Universidad Autónoma de Yucatán
- Consejo de Ciencia y Tecnología de Tabasco
- Consejo de Ciencia y Tecnología de Chiapas.
- Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología
- Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez
- Universidad Tecnológica Metropolitana.
- CANACINTRA Tuxtla Gutiérrez
- Secretaría de Economía del Estado de Chiapas
- Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca

### **Reportes de Centros de asesoría en patentes en el Sureste :**

Hasta la fecha se está trabajando con centros de asesoría ubicados en:

- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas
- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
- Instituto Tecnológico de Mérida
- Universidad Tecnológica Metropolitana
- Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología

Logros Obtenidos:

Como resultado de el aumento de las solicitudes correctamente presentadas, las personas que asisten a los centros de patentamiento van teniendo un mayor conocimiento y educación de la propiedad industrial y al momento de presentar sus solicitudes, eligen la figura de la invención correcta. lo cual se ha visto reflejado en el aumento de solicitudes correctamente presentadas.

Se tiene considerado abrir otros centros en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Yucatán y la Secretaría de Administración del Estado de Chiapas durante el 2008.

### **3.- Actividades destacadas de promoción.**

Se ha mantenido una intensa difusión de las ventajas y beneficios de la utilización del sistema de propiedad industrial, así como los servicios que se prestan en la Oficina Regional Sureste en los principales medios de comunicación de la región a través de entrevistas y publicaciones.

Se sostuvieron reuniones con el Gobierno de Chiapas, a través de su Secretaría de Administración, Secretaría de los Pueblos Indios, Secretaría de Economía, Secretaría de Pesca, Secretaría de Educación, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado, el Instituto Tecnológico de Tuxtla, Universidad Politécnica de Chiapas, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes del estado de Chiapas y el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

En materia de impulso a las agroindustrias se mantuvo un estrecho contacto con comunidades de productores

tradicionales en el Estado de Chiapas, en conferencias para beneficios de protección de sus productos y sobre todo para la mejora en la organización de sociedades o asociaciones para la obtención de recursos estatales y federales, a través de la posible protección de sus insumos por una marca colectiva o incluso por una denominación de origen.

Reuniones con productores de cacao y queso en Tabasco, Reuniones con los consejos estatales de Ciencia y Tecnología de los Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo.

## OFICINA REGIONAL BAJÍO

### 1. Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el periodo que se reporta.

Durante el período Enero-Septiembre 2008, buena parte del accionar de la ORB se ha centrado en consolidar el Programa Quincenal de Visitas a las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía, en el que se ha venido incrementando paulatinamente el número de asesorías ofrecidas a los usuarios del Sistema de Propiedad Industrial y de igual forma, el reenlazamiento con programas iniciados principalmente con instancias ligadas a la administración federal en el sexenio anterior, así como a la reconexión con instituciones del área educativa que vivieron cambios en sus niveles de dirección.

De ahí que hayamos ejecutado una campaña de reventa tanto de los conceptos y beneficios del sistema de propiedad industrial, como de la importancia ya bien del mantenimiento, rediseño ó establecimiento de una plataforma formal para el tema al interior de las instituciones.

Complementariamente, se han intensificado los esfuerzos de acercamiento con los centros de investigación tecnológica de la región, en la búsqueda de concienciar, culturizar y estimular a los directores y principalmente a los investigadores, en cuanto a la importancia del registro y explotación de sus desarrollos.

Asimismo, se ha buscado capitalizar los esfuerzos iniciados en ejercicios anteriores, intensificando las acciones en pro de la penetración y el posicionamiento en la región ampliada a una entidad más, no sólo en los sectores académico y de investigación, sino también en el empresarial.

En el renglón de los números, durante el período Enero-Septiembre se ingresaron 3,540 solicitudes de Signos Distintivos y 145 solicitudes de Invenciones, en tanto que en área de Asesorías, se ofrecieron 1,677 en Invenciones y 7,354 en Signos Distintivos, para un total de 9,031.

En el período que se reporta se han concretado resultados de la productividad operativa a través de proyectos relevantes en pro de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, principalmente, en sectores de las artesanías y productos tales como la tramitación y entrega de 21 Marcas Colectivas más (CATRINAS DE BARRO DE CAPULA REGIÓN DE ORIGEN; GUANENGO BORFDADO DE COCUCHO REGIÓN DE ORIGEN; CANTERA DE MOREIA REGIÓN DE ORIGEN; MUEBLE ARTESANAL DE CUANAJO REGIÓN DE ORIGEN; OLLAS DE COCUCHO REGIÓN DE ORIGEN; ALFARERÍA PUNTEADA DE CAPULA REGIÓN DE ORIGEN; PIÑAS DE BARRO DE SAN JOSÉ DE GRACIAS REGIÓN DE ORIGEN; ALFARERÍA TRADICIONAL CAPULA REGIÓN DE ORIGEN; REBOZOS DE ARANZA REGIÓN DE ORIGEN; DIABLITOS DE OCUMICHO REGIÓN DE ORIGEN; OLLAS DE ZIPIAJO REGIÓN DE ORIGEN; ALFARERÍA DE ZINAPÉCUARO REGIÓN DE ORIGEN; BORDADO Y TEJIDO ARTESANAL DE TEREQUATO REGIÓN DE ORIGEN; ALFARERÍA DE PATAMBA'N REGIÓN DE ORIGEN; BORDADOS DE SANTA CRUZ TZINTZUNTZAN REGIÓN DE ORIGEN; DESHILADOS DE SAN FELIPE DE LOS HERREROS REGIÓN DE ORIGEN; LACA PERFLADA DE PATZCUARO EN ORO DE 23 QTS. REGIÓN DE ORIGEN; MANTA ARTESANAL DE PATZCUARO REGIÓN DE ORIGEN; TEJIDO ARTESANAL DE ANGAHUAN REGION DE ORIGEN; TEJIDO ARTESANAL DE CUANAJO REGION DE ORIGEN; TEJIDO ARTESANAL DE TURÍCUARO REGIOND E ORIGEN); proyectos interesantes que impulsarán la competitividad de sectores artesanales, en este caso, del Estado de Michoacán, a los cuales esperamos que se sumarán algunas más antes de finalizar el año.

Se continúa trabajando con ahínco en las áreas estratégicas clave de la operación para alcanzar los objetivos anuales proyectados, reforzando la actividad promocional, concatenada con una labor consistente de relaciones públicas y el seguimiento de los convenios de colaboración interinstitucional establecidos.

## **2. Celebración de Convenios de Colaboración a través de las Oficinas Regionales y seguimiento a los programas de trabajo derivados de ellos.**

Dentro del Área de Vinculación, durante el período que nos ocupa, se firmó un nuevo Convenio de Colaboración Institucional a saber con la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas ya establecidos para un acumulado de 30 desde la entrada en operación de la ORB, con lo que estamos ampliando nuestra cobertura de manera importante con organizaciones que aspiramos se constituyan igualmente, en valiosos aliados para incidir en la sociedad con un nuevo paradigma desde la óptica de la Propiedad Industrial.

## **3. Actividades destacadas de promoción durante el periodo.**

Otro indicador que transparenta la labor de la ORB, es el relativo a las Actividades de Promoción, Vinculación y Representación, ingredientes clave para el impulso de nuestro accionar y la concreción de resultados, donde se continúa aplicando un marcado esfuerzo, llevando a 285 el número alcanzado durante el período que se reporta.

Se continúa permanentemente con la participación en diversos comités evaluadores de proyectos emprendedores de Instituciones de Educación Superior. De igual forma, se ha continuado participando en ferias y eventos de corte empresarial, en los que sobresalen por supuesto las ediciones de SAPICA Primavera-Verano 2008 y Otoño-Invierno 2008 y ANPIC edición 2008.

### **OFICINA REGIONAL CENTRO**

Durante el periodo de Julio-Septiembre la Oficina Regional Centro se ha venido posicionando en los Estados de la Republica que le corresponden, adhiriéndose el Estado de Hidalgo en fecha reciente.

Aun sin recibir trámites o sin funcionar como ventanilla la ORC ha penetrado en los sectores comercial, empresarial, académico y gubernamental de la zona de su competencia con una intensa actividad de promoción.

#### **1.- Descripción de las instituciones públicas y privadas con las que se tuvo relación durante el período que se reporta.**

La ORC ha continuado con la difusión y promoción de la propiedad industrial, a través de una continua vinculación con diversos sectores en los estados de su competencia, destacando las siguientes:

En Acapulco, Guerrero, se brindó la conferencia Las Marcas como Herramienta en el Éxito Empresarial, en la Delegación de la Secretaría de Economía de dicho lugar, contando con una asistencia de 43 personas; asimismo, se proporcionó la conferencia Marcas en la Delegación de la Secretaría de Economía de Acapulco, registrando una asistencia de 12 personas; finalmente se ofrecieron dos conferencias tituladas Signos Distintivos, al Consejo Turístico de Guerrero y a usuarios de la Delegación de la Secretaría de Economía de Acapulco, registrando una asistencia de 25 y 5 personas, respectivamente.

En Chilpancingo, Guerrero, se impartió una conferencia de Signos Distintivos en la Universidad Sentimientos de la Nación para 45 personas y otra conferencia sobre Signos Distintivos en el Centro PYMEXPORTA con una asistencia de 16 personas.

En Cuernavaca, Morelos, se proporcionaron dos conferencias sobre Denominaciones de Origen y Marcas Colectivas, una en el Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica, contando con una asistencia de 11 productores de arroz y la otra en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de dicho lugar, con una asistencia de 30 personas; asimismo, se brindó la ponencia Propiedad Industrial en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, contando con una asistencia de 62 personas.

En Pachuca, Hidalgo, se impartió a conferencia Signos Distintivos y Protección a la Propiedad Industrial en la Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo, registrando una asistencia de 12 personas; de igual forma se impartió la conferencia Signos Distintivos en el Consejo Coordinador Empresarial de dicho lugar, contando con una asistencia de 25 personas; asimismo, se brindó la conferencia Propiedad Industrial en el Instituto tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey campus Pachuca, con una asistencia de 45 personas; finalmente, se ofreció la conferencia Propiedad Industrial: Marcas y Patentes a miembros de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, contando con una asistencia de 10 personas.

En Puebla, se brindaron dos conferencias de Introducción a la Propiedad Industrial ofrecidas en las

instalaciones de la incubadora de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y en la Escuela Libre de Derecho, contando con una asistencia de 8 emprendedores y 36 alumnos y maestros, respectivamente; de igual manera, se impartió la conferencia Propiedad Industrial para usuarios de la Delegación de la Secretaría de Economía de Puebla, contando con una asistencia de 17 personas; asimismo, se proporcionó la conferencia titulada Antipiratería en la Delegación de la Secretaría de Economía de la entidad en comento, con una asistencia de 25 personas; además se proporcionaron ocho conferencias de Signos Distintivos en: la Secretaría de Desarrollo Económico de Puebla y Tehuacán, Universidad de las Américas, dos en la Delegación de la Secretaría de Economía de Puebla, Universidad Iberoamericana, Instituto de Artesanías e Industrias Populares del Estado de Puebla y Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, con una asistencia de 12, 6, 16, 10, 8, 77, 27 y 55 personas respectivamente; finalmente, se ofreció la conferencia Propiedad Industrial: Signos Distintivos, en el Instituto de Estudios Superiores en Gestión y Administración, registrando una asistencia de 42 personas.

En Tlaxcala se proporcionaron cinco conferencias de Signos Distintivos, cuatro en la Secretaría de Desarrollo Económico de la entidad y una en la Universidad Metropolitana de Monterrey, registrando una asistencia de 11, 15, 63, 17 y 16 personas, respectivamente; asimismo, se brindó la conferencia Propiedad Industrial en la Universidad Politécnica de Tlaxcala, con una asistencia de 75 personas.

En San Pablo del Monte, Tlaxcala, se impartió la conferencia Signos Distintivos, a productores de Talavera de la región, registrando una asistencia de 13 personas.

En Veracruz se brindaron siete conferencias de Signos Distintivos una en el Instituto Tecnológico de Minatitlán, una en la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario, tres en la Subdelegación de la Secretaría de Economía de la entidad, una en la Universidad Cristóbal Colón y una en la Universidad Veracruzana, con una audiencia de 200 personas; asimismo, se impartió una Conferencia en la Reunión Estatal de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, con una asistencia de 80 personas; finalmente se impartió la conferencia Signos Distintivos e Invenciones, en la Universidad Veracruzana, con una asistencia de 121 personas.

Asimismo, se han brindado asesorías personalizadas en las representaciones de la Secretaría de Economía de los estados de competencia de la ORC; de la misma manera, se ha mantenido un estrecho vínculo con las representaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico, con la finalidad de apoyar a los usuarios interesados en materia de Propiedad Industrial.

Relativo al área de Invenciones, en el Estado de Puebla, se realizaron las siguientes actividades con las Instituciones a continuación descritas:

- Durante El período comprendido se mantuvo una colaboración con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) de Tonanzintla, Puebla, en donde se impartieron 3 conferencias relativas a la Propiedad Industrial en su modalidad de invenciones y servicios de información tecnológica.
- Con la Incubadora de Empresas de la Universidad Popular Autónoma de Puebla, UNINCUBE una estrecha colaboración, dando como resultado 3 conferencias impartidas a miembros de su comunidad académica y estudiantil.
- Con la Universidad de las Américas Puebla, se iniciaron colaboraciones reflejándose en 4 conferencias a alumnos de la Facultad de Derecho.
- También se inició una colaboración con el Centro de Investigación Biomédica de Oriente, del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en Metepec, Puebla, en donde se impartió una conferencia relativa a la protección de invenciones biomédicas.

## **2.- Celebración de convenios de colaboración a través de las ORS y seguimiento a programas de trabajo.**

Relativo a este punto se comenta que los Convenios de Colaboración que a continuación se enumeran han sido firmados.

### VERACRUZ:

Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario de Veracruz (SEDECOP)

PUEBLA:

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

Se comenta que los Convenios de Colaboración que a continuación se enumeran están en espera de fecha para firma.

PUEBLA:

Fundación Produce del Estado de Puebla (FUPPUE)

Secretaría de Desarrollo Económico de Puebla (SEDECO)

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP)

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE)

MORELOS

Centro Morelense de Innovación y Transferencia de Tecnología (CEMITT)

VERACRUZ

Universidad Veracruzana (UV)

Otro Convenio que está en plática es el de la Universidad de las Américas (UDLA), en el cual se están realizando los ajustes necesarios para agendar la firma.

**3.- Actividades destacadas de promoción**

Se inició un Programa para dar capacitación en materia de propiedad industrial a las Incubadoras de Empresas instaladas en la región. En este sentido, se impartieron cursos de protección de invenciones y servicios de información tecnológica. Las incubadoras cubiertas en este período fueron: Incubadora de Empresas Alternativas Integrales, UNINCUBE, Incubadora de Empresas de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, Centro Incubador de Empresas de Base Tecnológica de la Universidad Tecnológica de Azúcar de Matamoros, Incubadora de Empresas de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, Sistema de Incubación de Empresas y Desarrollo Emprendedor de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y Centro de Incubación de Empresas del Norte de Guerrero.

Como parte de las funciones de la ORC, se inició un programa de capacitación en materia de propiedad industrial en los Centros de Patentamiento instalados en la región. En este sentido, se impartieron cursos de protección de invenciones y servicios de información tecnológica. Los Centros de Patentamiento cubiertos en este período fueron aquellos de la Fundación PRODUCE Puebla, de la Universidad Tecnológica de Puebla, y de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Se dió inicio a dos Diplomados relativos a la Propiedad Intelectual. El primero de ellos denominado "Diplomado en Propiedad Intelectual" organizado en forma conjunta con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. El segundo de ellos denominado "Diplomado la Propiedad Intelectual en el Proceso de Innovación Tecnológica" organizado en forma conjunta con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

### **3.7.- Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.**

#### **Ámbito Multilateral**

##### **Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, (OMPI)**

Durante este periodo en el marco de la OMPI, con sede en Ginebra, Suiza, funcionarios de este Instituto participaron en los foros de discusión:

- Comité de Expertos de la Clasificación Internacional de Patentes
- Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación del SCIT
- Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual
- Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore
- Comité de Coordinación de la OMPI
- Grupo de Trabajo del PCT
- Grupo de Trabajo de la Revisión a la IPC
- Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes
- Grupo Ad hoc de la Unión de Locarno
- Grupo de Trabajo Ad hoc de la Unión de Niza
- Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas
- Asambleas de los Estados Miembros de la OMPI

#### **Ámbito regional y bilateral**

##### **Convención sobre Diversidad Biológica**

Funcionarios del IMPI participaron en la Sexta Reunión del Grupo de Trabajo sobre Acceso y Reparto de los Beneficios de la Convención de Diversidad Biológica, que se llevó a cabo en Ginebra, Suiza y en la Novena Conferencia de las Partes que se llevó a cabo en Bonn, Alemania.

##### **Organización Mundial de la Salud**

Funcionarios del IMPI participaron en la Tercera Sesión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Salud Pública, Innovación y Propiedad Intelectual, que se realizó en la ciudad de Ginebra, Suiza.

##### **Negociaciones Comerciales.**

Por lo que se refiere a la negociación para el establecimiento de acuerdos comerciales y al seguimiento de obligaciones derivados de las rondas de negociación y de los acuerdos firmados, se ha participado en los siguientes foros:

##### **Mecanismo de Cooperación Económica Asia- Pacífico**

Funcionarios de este Instituto participaron en las XXVI y XXVII Reuniones del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG) de APEC, que se llevaron a cabo en Lima, Perú.

Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio

Funcionarios de este Instituto participaron en dos sesiones Ordinarias del Consejo de los ADPIC que se llevarán a cabo en la ciudad de Ginebra, Suiza.

TLC México – Corea

Funcionarios de este Instituto participaron en la II Ronda de Negociaciones para el establecimiento de un TLC entre México y Corea que se realizó en Seúl, Corea.

**Cooperación Internacional.**

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.**

- Participación de un funcionario de la Dirección de Patentes en el “Taller sobre la utilización de la Clasificación Internacional de Patentes” que se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, en el mes de febrero.
- Participación de un funcionario de la Dirección de Promoción en el Cuarto curso de Capacitación OMPI/OEP/OEPM en el Marco del Proyecto Latipat para Especialistas en el Procesamiento, Tratamiento e Intercambio de Documentos de Patentes, que se realizó en Panamá, en el mes de febrero.
- Organización de la visita del Sr. Gift Sobanda, Director General de la ARIPO y del Sr. Herman Ntchaycho, Director del Bureau para Africa de la OMPI, que se llevó a cabo en el mes de febrero.
- Organización de la visita al IMPI del Sr. Mpazi Sinjela, Director de la Academia de la OMPI, en el mes de febrero.
- Participación de un funcionario de la Dirección de Oficinas Regionales en el “Curso de Entrenamiento de Marcas”, organizado conjuntamente por la OMPI y la Oficina Noruega de PI, que se llevó a cabo en el mes de abril.
- Organización del Taller de Redacción sobre Solicitudes de Patente en el área de Biotecnología y Farmacia, que se realizó en el mes de mayo, en la ciudad de México.
- Organización de la Reunión Subregional de Expertos en Patentes de los países centroamericanos y la República Dominicana, que se llevó a cabo en el mes de mayo, en la Ciudad de México.
- Organización del “Taller sobre el uso de los sistemas de información de patentes para la promoción de la innovación” organizado conjuntamente por la OMPI y la Oficina Coreana de PI, que se realizó en Guadalajara, Jalisco, en el mes de julio.
- Participación de funcionarios del IMPI en los cursos a distancia impartidos por la Academia Mundial de la OMPIO, que se llevaron a cabo entre los meses de marzo a julio.

Mediante intercambio de cartas fue renovado el Acuerdo de Cooperación con la OMPI.

**INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DE FRANCIA**

- Se gestionó la participación de funcionarios de las Direcciones de Protección y Relaciones Internacionales en el “Ciclo de Marcas en el Centro de Estudios Internacionales de Propiedad Industrial de la Universidad Robert Schuman de Estrasburgo”, que se lleva a cabo en Estrasburgo, Francia.

**OFICINA EUROPEA DE PATENTES**

- Se gestionó la participación de un funcionario de la Dirección de Promoción en el IV Curso de Capacitación OMPI/EPO/OEPM en el marco del Proyecto LATIPAT para especialistas en el procesamiento, tratamiento, e intercambio de documentos de patentes, que se llevó a cabo en el mes de febrero en la Ciudad de Panamá, Panamá.



- Se gestionó la participación de dos funcionarios de la Dirección de Patentes en el seminario intitulado "Search examination in electrophysics", que se realizó en mes de abril, en Berlín Alemania.
- Se gestionó la participación de un funcionario de la Dirección de Promoción en el evento intitulado "PATLIB EPOLINE, que se llevó a cabo en la Ciudad de Varsovia, Polonia, en el mes de Mayo.
- Se gestionó la participación de un funcionario de la Dirección General Adjunta de Servicios de Propiedad Industrial en el evento intitulado "European Patent Forum and European Inventor of the Year 2008", que se realizó en el mes de mayo en la Ciudad de Ljubijana, Slovenia.
- Se gestionó la participación de funcionarios de las Direcciones de Patentes y Oficinas Regionales en el Seminario intitulado "nd EPO Patent Information Advanced Seminar", que se llevó a cabo en el mes de mayo en la Ciudad de Viena, Austria.
- Se gestionó la participación de funcionarios de las Direcciones de Patentes y Promoción en el Seminario intitulado "Strategic searches using free database, with focus on Pharmacy and Biotechnology", el cual se realizó en el mes de mayo en la Ciudad de Munich, Alemania.
- Se gestionó la participación de funcionarios de la Dirección de Patentes en el Seminario intitulado "How to train EPOQUEnet search", que se llevó a cabo en el mes de septiembre en la Haya, Holanda.

#### **OFICINA MARROQUÍ DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

- Se firmó en Ginebra, Suiza, en el mes de junio un acuerdo de cooperación ente el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Oficina Marroquí de la Propiedad Industrial y Comercial del Reino de Marruecos.

#### **PROYECTO DE FACILITACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA**

- Organización del Segundo Módulo del curso "Formación de Formadores: Comunicación Didáctica", para funcionarios del IMPI, que se llevó a cabo en la Ciudad de México en el mes de abril.
- Organización del curso "Las marcas, análisis comparativo entre México y la Unión Europea", para funcionarios del IMPI, que se realizo en la Ciudad de México en el mes de Mayo.
- Organización del curso "Aspectos Internacionales en materia de Propiedad Intelectual", para funcionarios del IMPI, que se llevó a cabo en la Ciudad de México en el mes de Junio.
- Organización del curso "Aspectos Éticos en Biotecnología", para funcionarios del IMPI, que se realizó en la Ciudad de México en el mes de Agosto.
- Organización del curso "Los Diseños Industriales", que se llevó a cabo en la Ciudad de México en el mes de septiembre.
- Organización del "Seminario sobre la importancia sobre el uso de la Propiedad Industrial por las PYMES en los sectores agroindustrial y agropecuario; ventajas en el entorno comercial y modelo de negocios", que se realizó en las Ciudades de Guadalajara y Puebla en el mes de septiembre.

#### **INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

- Se firmó el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial entre el IMPI y el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, en el mes de abril en la Ciudad de México.

## **4. Apéndice**